

LABOR DE NUESTROS SINDICATOS

El Sindicato Católico-Agrícola de Saldaña acaba de realizar una parcelación de finca entre veinticinco de sus asociados. No es la primera, ni será la última.

Gallardamente, sin estruendo ni alharacas, va dando cima a los propósitos de allanar el camino a sus socios más necesitados, para que sin grandes sacrificios y privaciones, lleguen a poseer, en concepto de dueños, una parcela de tierra que completamente su jornal, revalorizándole al mismo tiempo.

El obrero que posee tierra, si es trabajador, cuenta con unos ingresos que le permiten valorar justamente su salario, constituir una reserva para afrontar épocas de forzosa holganza o de una adversidad, o ir ampliando su modesto patrimonio con la inversión de sus ahorros en la adquisición de nuevas parcelas. Nos consta que otros Sindicatos están a punto de ultimar un plan de amortización de diez años, y un préstamo de la Federación Católica-Agraria, destinado a ese objeto.

Merecen destacarse estos hechos, como reveladores de un estado de conciencia, cada día más arraigado y difundido en estas entidades, de profundo y práctico espíritu social. No en balde la Entidad matriz ha predicado e infiltrado en el alma de sus Sindicatos federados, esta doctrina bienhechora, en concordancia con el sentido cristiano que informa su vida y organización, habiendo predicado ella, primeramente con el ejemplo, parcelando varias fincas extensas entre los socios de sus Sindicatos.

La Federación señaló, hace más de veinte años, una ruta segura para conjurar el grave problema social que ya entonces se vislumbraba claramente en el campo, por la desigual distribución de la tierra, el alto precio de los arriendos y el ausentismo.

De haberse aprestado todos con decidido empeño a esa empresa, ¡cuán distinto sería hoy el panorama social que ofrece la realidad presente!

Se han malogrado veinticinco años en el forcejeo de los que pugnan por convencer al grande terrateniente rentista de desprenderse de parte de su tierra, por su justo precio, y éstos, que se obstinaban en no cederla, dificultando o haciendo imposible una paz duradera y estable.

Lo triste es, que ni entonces ni ahora—a pesar de haber sufrido y estar experimentando muchos las acometidas de todo género a su propiedad y las consecuencias de una anarquía suelta en el campo—ha ganado su espíritu el convencimiento pleno de que es preciso cambiar de táctica, de actitud y de modos en este orden, si resultadamente quieren contribuir a su tranquilidad y la de los demás.

No somos sospechosos en esto. Defensores de la propiedad privada y de la renta justa, somos también propugnadores de la mayor difusión de la propiedad entre los obreros y colonos. El que tenga tierra excesiva en renta, sin ánimo de cultivarla o aun cultivándola, debe desprenderse de toda o parte de ella, justamente valorada y pagada, en beneficio del que la necesita como instrumento de trabajo, mejora económica y ascensión social.

La paz social hemos de ganarla los españoles con medidas sociales espontáneamente realizadas por nosotros mismos, dentro del círculo o área de nuestra actividad, de nuestros negocios o empresas. De no hacerlo así, se impondrán coactivamente, hirviendo muchos intereses y sin llevar el sello de generosa comprensión que pide y demanda urgentemente la justicia social y la caridad cristiana.

El Sindicato de Saldaña nos da ejemplo de ambas cosas. Que tengan muchos imitadores. Medi os y ayudas no han de faltarles; y, sobre todo, que haya muchos terratenientes que se ofrezcan a facilitar esa meritoria y necesaria labor de aquietamiento de los espíritus, proporcionando medios a los que sólo aspiran a trabajar y tener pan seguro, amasado con el esfuerzo de sus brazos.

VIDA RELIGIOSA GOBIERNO CIVIL

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebra sus cultos mensuales el jueves, 22 de los corrientes en la Iglesia conventual de las Religiosas Agustinas Recoletas, con Misa de Comunión, a las ocho de la mañana y exposición de S. D. M. a las seis de la tarde, terminando con el piadoso ejercicio del Viacrucis.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Mañana, jueves 22, la Asociación de Marias de los Sagrados, establecida en esta Parroquia, celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general y meditación, sobre el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio, Plática, Reserva, Bendición y terminará con el piadoso ejercicio del Viacrucis eucarístico.

La desecación de La Nava

Por noticias particulares que nos merecen entero crédito, sabemos que muy pronto aparecerá en la "Gaceta" el anuncio de subasta de las obras de desecación y saneamiento de la Laguna de La Nava.

En el ministerio de Obras Públicas se trabaja con gran actividad en los trámites del Comedor escolar católico

Con motivo de celebrar mañana la fiesta de su santo, el Sr. don Abilio Calderón Manzanera, obsequiará con comida a los niños del Comedor Escolar Católico.

LA INDISPOSICION DEL SEÑOR MAESSO

Se encuentra muy aliviado de su afección gripal el gobernador don Victoriano Maesso.

Esta mañana abandonó el lecho, pero sin salir de sus habitaciones particulares, despidiendo con el secretario señor Castro.

El señor Maesso participó a los periodistas que carecía de noticias, añadiendo que la tranquilidad era completa en la provincia.

SUGESOS

SUSTRACION DE UN ABRIGO

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de una denuncia formulada en la Comisaría de Vigilancia, por el vecino Ciriacó Bartolomé Fernández, manifestando que de un establecimiento público le sustrajeron el gabán, valorado en 150 pesetas, ignorándose el autor del hurto.

Ha muerto la mujer más vieja del mundo

Había cumplido ciento veintitrés años

LONDRES.—Se acaba de enterar en Offaly (Irlanda) a la mujer que estaba considerada como la más vieja del mundo. Mistress Catherine Brickland tenía ciento veintitrés años de edad. Nació en 1811, y, por consiguiente, vivió la batalla de Waterloo, el reinado de los seis monarcas británicos y conoció las épocas de hambre de Irlanda, así como de los grandes episodios de la historia de su patria.

Páginas de humor

EL HOMBRE QUE UNA VEZ DIO MUESTRAS DE CIUDADANIA

por Desperdicios

Un viejo amigo mío me ha enviado una triste carta que so meto al juicio, no de los lectores, sino de aquellas autoridades que ante la feliz oleada de crímenes, atentados, robos y atracos a mano armada, con que se va rellenando de contenido la etapa maravillosa de la Historia de España desde que las gentes creyeron que con echar al Rey, poner un "ex" y un guión delante de todos los títulos nobiliarios y hacerle ministro a don Marcelino Domingo o al señor Girál, iban a colgar los jamones de los árboles, piden colaboración ciudadana a todo trapo y como único remedio a la vergüenza presente.

Mi amigo se convenció, ante las exhortaciones diarias del gobernador civil de su provincia, y se hizo colaborador.

La carta en que explica el brillante resultado de su gestión ciudadana, dice textualmente así:

"Mi querido amigo: Supongo que leerías los detalles del último atraco de que unos desalmados hicieron víctima a una estancuera de esta localidad. Según la reseña que publicó el "A B C", un caballero "dando muestras de seriedad y ciudadanía se abalanzó sobre uno de los bandidos, forcejeó con él, le arrebató la pistola y le entregó a una pareja de guardias de Seguridad".

Ese caballero sereno, ciudadano y forcejeador, fui yo. No te lo digo para que halagues mi vanidad con una felicitación efusiva, ni para que publiques mi retrato en el periódico, sino para que te tomes la molestia de indicar a las autoridades que el mejor modo de lograr la cooperación ciudadana que piden es evitar a los ciudadanos los agasajos de que se me ha hecho objeto y que paso a enumerar. Verás.

Primero. Apenas detuve al forajido la pareja me indicó que fuésemos todos a la Comisaría. Conté que a mí en la Comisaría no se me había perdido nada, pero los guardias insistieron en que era imprescindible.

Segundo. Fuimos los cuatro a la Comisaría seguidos de un verdadero ejército de niños, de bastantes hombres y de un aluvión de mujeres que gritaban desahoradamente: "¡Matarle!... ¡matarle!". Como no especificaban, el público nuevo, que no conocía mi heroísmo, lo mismo acercaba los puños al atracador que a mí. Si algún ha sentido prisa de llegar a una Comisaría, fui yo.

Tercero. Comisaría. Declaración del atracador. Declaración de los guardias. Declaración mía. Toda una mañana perdida. Cuarto. Al día siguiente me desperté sobresaltado. La patrona de la pensión en que vivo ha entrado desolada en mi cuarto: "¡Ha venido la policía!... Que se levante usted en seguida! Manifestación de huéspedes en los pasillos. Todos tienen cara de estar pensando: "¿Para qué llamará la policía a este pájaro?". La policía aclara que el gobernador desea saludarme y que la mejor hora son las diez y media de la mañana.

Quinto. Gobierno civil. El señor gobernador está ocupado con una comisión de obreros del ramo de p.e.l. de ante y me avisa que tenga la bondad de esperar. Espero. Al cabo de una hora, el señor gobernador, muy amable, me da la mano, me felicita, me asegura que las grandes democracias jamás olvidan a los ciudadanos esforzados y como miro fijamente, mientras me habla, a un retrato al óleo que está colocado en la pared en que descansa el respaldo de la butaca del señor gobernador, me jura éste que el retratado es el Presidente de la República. Es el mayor atentado a un Jefe de Estado de que tengo noticia. Lo ha debido pintar el señor Largo Caballero. Otra mañana perdida.

Sexto. Al día siguiente, nuevo sobresalto. No es la policía. Son los representantes de los periódicos locales y un fotógrafo. No tengo porqué detallar, porque en esto estás al cabo de la calle. Interviué y fotografía al magnésio.

Séptimo. Dos días después recibo una citación del Juzgado, aperebiéndome con la multa correspondiente si no me presento a hacer no sé qué diligencias en el sumario que se instruye por atentado a mano armada contra el estanco. ¡No hay más remedio! Hay que ir al juzgado. Me citan para las diez de la mañana. A las doce, un muchacho me dice que una buena reputación, y nada es más atrayente que unos impresos bien presentados. Para obtenerlos, haga el encargo a la IMPRENTA DE LA FEDERACION y seguirá siendo cliente asiduo. Escribe al Apartado 34, Palencia.

NADA ES MAS SEGURO

que una buena reputación, y nada es más atrayente que unos impresos bien presentados. Para obtenerlos, haga el encargo a la IMPRENTA DE LA FEDERACION y seguirá siendo cliente asiduo. Escribe al Apartado 34, Palencia.

va haciendo preguntas y escribiendo a máquina mis contestaciones. Le pregunto si es el juez y se echa a reír.

Octavo. Al día siguiente me anuncian que quiere hablarme una comisión. Cuatro hombres con gabardina, me aseguran que son el Comité de no se qué organización a la que pertenece el detenido y vienen a rogarme muy amablemente que cuando se vea la causa en la Audiencia declare que me equivoqué, porque en vez de detener al verdadero atracador, a quien cogí fue a un honrado transeúnte. Como contestase que yo era un ciudadano incapaz de tal abominación, el presidente del Comité se acercó a mí y me dijo al oído esta cosa absurda y cinematográfica: "¡Allá películas!".

Noveno. Acabo de recibir otra citación. Es de la Audiencia. La causa va a verla un Tribunal de urgencia. Se me dice que acuda a declarar como testigo del fiscal y en una nota impresa se enumera la serie de catástrofes que pueden ocurrirme si dejo de cumplir este deber. Calculo que quien va a acabar yendo a presidio soy yo.

¿Comprendes, ante este extracto, toda la inmersidad de mi tragedia?... Hay medio de que por este procedimiento se animen las gentes a cooperar a la acción ciudadana que se reclama todos los días, porque está visto que aunque se gastase el presupuesto entero de la nación en policía, sería inútil ya que como suelen decir tú, "el mal está en las sábanas..."

Te abraza tu desolado y ciudadano amigo

(Aquí la firma)

Debe consolarse mi amigo con la esperanza de las grandes recompensas que las democracias reservan a los buenos ciudadanos. Me re lo que les ha ocurrido a los policías de Zaragoza, y confíe. El Gobierno envió quinientas pesetas para toda la plantilla zaragozana que contribuyó, con diligencia ejemplar, a sofocar el último movimiento anarcosindicalista. El periódico "Investigación" ha echado las cuentas y toca a cada policía a 10 reales. Espera. ¡Quén sabe! El mejor día el cartero del giro postal le sorprende con la grta noticia de que el ministro de la Gobernación, previo informe del gobernador, le manda una peseta remuneradora.

Y lo que hay que apreciar no es la cantidad. Es el símbolo. Y para eso, con una perra gorda, hay de sobra.

DESPERDICIOS

Temas económicos

EL NUEVO DOLAR ELASTICO

Constituye una actualidad importante en el orden económico la reforma monetaria norteamericana, con la que el Presidente Roosevelt ha iniciado una etapa que aspira a que sea definitiva en la realización de la experiencia a que viene entregado desde que hace diez meses ocupó el Poder. Aun cuando el Telegrafo ha comunicado los datos esenciales de la reforma, conviene repetirlos, recapitulados y sistematizados.

Tres finalidades esenciales persigue la iniciativa de Roosevelt, que son:

1.ª Reducir el valor oro del dólar al 60 por 100 de su antigua paridad metálica. 2.ª Transferir al Tesoro las cantidades de oro existentes en el país y que no sean todavía propiedad del Estado, entregando gold certificates. 3.ª Crear un fondo de regularización de cambios cuya emisión consista en asegurar, por medio de intervenciones en los mercados exteriores, la armonía entre el cambio del dólar y el nivel monetario interior.

En las quebras disimuladas de los Estados, viene a existir, como se ve, una más, con modalidades distintas, pero que esencialmente no varía de las que anteriormente conocimos, desde la magna alemana que acabó con el marco hasta la de los países estabilizadores que dieron a sus cuentas un corte más o menos ambicioso, según las circunstancias permitan.

La depreciación del dólar para colocarle en 60 centavos, es ya un primer paso del corte de cuentas; lo es también, pero más declarado y más ambicioso, el de la incautación por parte del Tesoro público, del oro existente en el país, porque con ello será ese mismo Tesoro el que se beneficie de la revaluación del metal transferido, lo cual supone en 4.000 millones de dólares oro, una ganancia de 2.700 millones, toda vez que queda reducida la paridad en el 60 por 100. Con esta cifra que se gana por el Estado, se constituye el "fondo de regularización de cambios", con el que se operará hasta que llegue el momento de la estabilización.

En otros países todas las fórmulas y manejos de los Estados se hicieron con el fin de estabilizar inmediatamente. Roosevelt opera en un periodo continuado de preestabilización, manteniendo por consiguiente la mano puesta en la moneda, para dirigirla con eficacia, sin comprometer a la estabilización y dirigiéndola para el momento en que él la juzgue oportuna.

Se ha creado en los Estados Unidos lo que se llama el "commodity dollar", o sea, el dólar elástico. Y veas también cómo en esto han cambiado las doctrinas preestabilizadoras. Antes lo que se buscaba en el periodo preparatorio de la estabilización, era la mayor seguridad de la moneda; clavarla, por decir lo así, alrededor de un cambio teóricamente fijado y que se creía corresponder en la práctica con los precios. Ahora, lo que se hace, es precisamente lo contrario; disponerse a jugar con esa moneda en una serie de impulsiones y de tanteos que se dejarán sentir en las fluctuaciones de precios interiores, en las exportaciones y quizá en los contragolpes de otras divisas que mantengan su relación con el dólar. Antes, las depreciaciones monetarias eran forzosas, y las masas de maniobra que movilizaban los Tesoros públicos, se aplicaban precisamente a contener la depreciación; los Estados Unidos siguen el método opuesto: deprecian voluntariamente su divisa y crean un fondo de regularización de cambios, para poder llegar en la depreciación al límite que a ellos les convenga.

Con esta depreciación gradual y que no se sabe dónde podrá acabar, se evita uno de los efectos que hubieran podido lograr con la política monetaria de Roosevelt, que es el de la repatriación de capitales norteamericanos invertidos en el Extranjero; porque como no saben éstos cuál será el límite a que se

llegue en la baja, es difícil que tomen ese camino de la repatriación para exponerse a un fracaso.

Probablemente el Presidente norteamericano pensó en la solidaridad de la libra esterlina; pero las autoridades políticas y monetarias inglesas resisten esa solidaridad y no quieren complicar a su moneda en la baja impulsiva de la norteamericana. Viene siguiendo Inglaterra una política financiera y social impregnada de gran prudencia y no va a dejarse arrastrar por ese dinamismo, un tanto inconcebido de Roosevelt.

Más perjudicado parecía el franco, porque siendo convertible en oro se corría el peligro de que los fondos de regularización norteamericanos se invirtiesen en comprar francos; pero los financieros franceses creen que esto se compensaría con las ventas de oro que hiciera Inglaterra.

Como se ve, está iniciándose una etapa de moneda dirigida que puede tener consecuencias internacionales. Convendrá seguir de cerca, pero sin dejarse arrastrar por consideraciones de imitación. Un publicista francés tan competente como Federico Jenny, no obstante la situación delicadísima de su país, ha podido escribir que la receta para él no es otra que el restablecimiento de la confianza. Y si esto se dice más allá de los Pirineos, no nos parece que más acá la receta pueda ser dudosa. Mariano MARFYL

El inventor del autogiro en Zaragoza

El señor Cierva clava su autogiro sobre las torres del Pilar y reza una oración por España

ZARAGOZA.—Si interesantes y espectaculares han resultado los actos en honor del ilustre inventor del autogiro, que ha sido y es todavía nuestra ciudad de honor, no menos interesantes y provistos de emoción fueron los que acaudaron en su vida privada, pudieramos llamar así, que el señor La Cierva ha vivido, libre del aparato oncial de los homenajes y de su popularidad.

Una vez terminados los actos del reconocimiento, el señor La Cierva se retiró al Gran Hotel, y después de descansar, acompañado de don Tomás Gómez Acebo y un representante de Ayuntamiento, puesto a sus órdenes por el alcalde de Zaragoza, se dirigió al templo del Pilar. Sabemos que antes de aterrizar en el aeródromo, cuando finalizaba su viaje de Madrid a esta capital, al pasar majestuosamente su autogiro por encima de las torres del templo del Pilar, y antes de atravesar el Ebro, detuvo unos instantes su aparato sobre el templo y rezó una oración, que debió tener todo el intenso sabor espiritual de una plegaria de un español que, alejado muchos años de su Patria, ha vuelto a ella sin perder ni la fe ni la costumbre hogareña, tradicionalmente española. Así puso de manifiesto su primer acto de simpatía por la ciudad de Zaragoza, que, puesto en labios del glorioso inventor del autogiro, dice que pasea su heroico nombre por el mundo, como el corazón de España.

Ya en tierra el ilustre inventor, se postra ante la Virgen

Más tarde hizo una visita al templo del Pilar. Allí oró arrodillado ante la Virgen y cumplió la obligación que hubo de imponerle la obediencia de hijo, al depositar en el cepillo para las obras de la Virgen del Pilar cierta cantidad de billetes de Banco, donativo de su madre, la ilustre señora de La Cierva, como homenaje de ésta a la Virgen del Pilar. También don Tomás Gómez Acebo, a su lado, depositó unas cuantas monedas de cinco pesetas en el mismo lugar.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del

Muy Ilustre Señor

Don Eugenio Madrigal Villada

Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, Consejero del Patronato y Caja de Previsión Social Valladolid.—Palencia.

Que falleció en Palencia el día 22 de Febrero de 1933

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Eutiquio y Leoncio; hermanas políticas Victoria Madrigal, Anselma Martínez y Nicolasa Madrigal; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 22 en la S. I. Catedral, desde las seis y cuarto hasta las ocho y media; en Ntra. Sra. de la Calle, a las ocho; en San Lázaro, a las nueve; en San Francisco, a las nueve y media; en el Asilo de Huérfanos de Villaldrando, a las seis y media; en las Agustinas Recoletas, a las siete y cuarto; en las Agustinas Canónicas y en las Filipenses, a las siete y media; en el Asilo de Ancianos Desamparados, a las ocho y en las Esclavas del S. Corazón de Jesús, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El funeral en sufragio del difunto se celebrará en su pueblo natal, Gatón de Campos (Valladolid) el día 23 del corriente.

VIDA DEPORTIVA

LOS PLANES DEL CLUB DEPORTIVO PALENCIA

Han pasado los dos o tres meses de verdadero invierno en que pretender celebrar algún encuentro de foot-ball, era ir en busca de una pérdida segura, que en todos los partidos superaba las 200 pesetas, por económico que éste fuese.

La actual Junta directiva, que con el deseo de despejar la situación económica, hoy por buen camino, tiene el decidido propósito de favorecer e incrementar la afición al deporte en sus múltiples aspectos, al relacionarse por medio de la presente nota, con sus socios y aficionados palentinos, quiere darles a conocer los acuerdos, que, comenzados a poner en práctica, harán del Club Deportivo Palencia uno de los más completos de la región.

Atenta siempre la directiva a proporcionar las mayores ventajas a todos los socios, ha estado estudiando detenidamente, la conveniencia de instalar una Escuela militar con carácter oficial, toda vez que la que venía funcionando en esta capital oficialmente, dejó de actuar en los últimos meses del pasado año.

Las ventajas o más bien, la conveniencia que ésta reporte a todo socio del Deportivo, vamos a procurar resumirlas en breves líneas.

Para que todo individuo goce de los derechos que la escuela militar oficial concede, previo al fin requisito, se iniciaron gestiones y fué solicitada de Capitanía General de esta región, la concesión oficial de dicha escuela, lo que recibimos hace unos días.

Por consiguiente, es de interés que todo próximo recluta no olvide las siguientes notas:

Un decreto de 20 de agosto de 1930 modificado en este mes de febrero de 1934, dice:

Los mozos del servicio ordinario, que a su incorporación al cuerpo a que hayan sido destinados, acrediten mediante examen, poseer una instrucción teórica, táctica de gimnasia y tiro de rifle...

El Club Deportivo Palencia, proporcionará, con profesorado competente, aprobado por la superioridad, y mediante la asistencia a la escuela en los cursos que anunciaremos, el necesario certificado, que permitirá la reducción de los cuatro meses de servicio en filas.

Solo es necesario para esto, solicitar de la secretaría del Deportivo la inscripción individual y en ella misma darán cuantos informes crean necesarios.

Para los soldados de cuota se hace saber, que solamente en nuestro primer club pueden aprender la instrucción que para acogerse a los beneficios de la reducción del servicio les es necesaria.

Dentro de unos días ampliaremos noticias.

INSTALACION DE UN GIMNASIO

A partir del 1 de marzo, quedará en disposición de funcionamiento un completo gimnasio al frente del cual, estará un competente profesor.

Mediante un pequeño suplemento en el recibo mensual podrá disfrutar de las clases de gimnasia todo socio del Deportivo.

Este gimnasio, ha sido instalado en nuestro campo de deportes y funcionará todas las tardes en horas hábiles.

SOLARIUM

Van muy adelantados los trabajos preliminares para esta instalación, que funcionará junto con seis u ocho duchas, todo ello en debidas condiciones de higiene, y juzgando la Directiva del Deportivo, que éste contará con el favor de los aficionados, les encarece la necesidad de su inscripción como socios, para que con su ayuda podamos llevar a la realidad el deseo de poder construir una piscina.

PARTIDOS DE FOOT-BALL Pasados ya los meses en que como antes dejamos consignado, celebrar encuentro alguno suponía un gran quebranto económico, anunciamos definitivamente la celebración de los siguientes:

Día 25 febrero.—Española-Deportivo Palencia.

Día 4 marzo.—Salamanca-Deportivo Palencia.

Día 11 marzo.—Delicias-Deportivo Palencia.

Día 25 marzo.—Uno de los primeros equipos de Madrid, en partido benéfico para una Asociación de Caridad, Club Deportivo Palencia.

TORNEO-COPA CONSOLACION PARA CLUBS MODESTOS El Deportivo Palencia organiza un torneo de foot-ball para Clubs de la Serie C e infantiles, en dos grupos, en los que pueden tomar parte todos los equipos locales.

Premios

Primero.—Una hermosa copa donada por un aficionado palentino.

Segundo.—Un premio de valor cedido por el Deportivo.

Para tomar parte en este torneo, bastará solicitarlo del Deportivo, mediante carta.

El derecho de inscripción, para tomar parte en este torneo y que permitirá jugar todos los encuentros en nuestro terreno de juego y otras ventajas, que se acordarán en una reunión de presidentes de todos los Clubs que tomen parte, será de DIEZ PESETAS.

En esta reunión se leerá un reglamento particular de este torneo, que le regirá, junto con el de Foot-ball Asociación.

Las inscripciones se admiten hasta el día 1 de marzo y el torneo dará comienzo seguidamente.

LA DIRECTIVA

Palencia, 19 de febrero de 1934

EL DIA DE PALENCIA

POR LA PROVINCIA

A un comunista de Baltanás le roban un carro, que tenía a la puerta de su casa

En Herrera de Pisuergra, unos vecinos disparan contra otro por discrepancias políticas, resultando afortunadamente ileso

Cervatos de la Cueva LA HISTORIA DE LA VILLA EN PREPARACION

Nuestro paisano Jesús Muñoz Alonso, en cuyo corazón tienen cabida todos los grandes sentimientos, llevado de su ardiente amor a la Patria chica, está dando remate a la reunión y ordenamiento de los trabajos heurísticos relativos a la historia de este pueblo, que dará a luz bajo el epigrafe de "Monografía de Cervatos de la Cueva".

Lleva dos años preocupándose con ardor y con cariño para su tierra natal en recoger datos, en escudriñar archivos, en leer documentos antiquísimos, haciendo toda suerte de averiguaciones y conjeturas para obtener la mayor perfección posible en la obra, próxima ya a su publicación.

He aquí, brevemente expuestas, las características de esta obra: Constará de un texto aproximado de doscientas páginas, estudiando los aspectos histórico, geográfico, descriptivo y biográfico relativos a Cervatos y a sus grandes hombres.

Pasarán por la mente del lector, los tiempos remotos de la primitiva población de nuestro terreno, su repoblación, u origen fundacional del pueblo tal como hoy en día se encuentra, los años de su sometimiento a un señor feudal, los pleitos sostenidos por Cervatos, con datos curiosísimos acerca de ellos, los fueros y prerrogativas reales concedidos a nuestra villa, algunos de Juan I, de Enrique III y sus sucesores inmediatos, las distintas trece jefes conservadas al través de las varias generaciones, con juicios críticos acerca de ellas.

Examen bajo el punto de vista de su estilo y méritos, de los principales edificios, tales como las dos iglesias, el puente romano, el desaparecido castillo, con aportación de datos interesantes recogidos con el meticuloso empeño que ha movido al autor a escribir la obra.

Se expone la biografía de los ilustres hijos de Cervatos, que en una u otra rama del saber han descollado en todos los tiempos o cuyas actividades han dejado frutos perdurables. Son éstos don Andrés Pérez del Cabo, don Tomás Domínguez, don Juan San Martín, don Ciriano Pozas y el nunca bien ponderado escritor y pensador don Francisco Caminero Muñoz, "gloria altísima del cetero español", según frase de don Marcelino Menéndez y Pelayo en la importantísima obra "Los Heterodoxos españoles". Asimismo se biografían los hombres ilustres, oriundos de aquí, don José San Martín, el gran factor de la independencia de varios pueblos americanos, y el general don Se-

Villamuriel de Cerrato UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Por los últimos meses del pasado año, las casas de recreo que enterró de esa ciudad, al pago de "Buen Trigo", poseen los señores Zarzosa y Revuelta, de esa capital, fueron asaltadas por unos desconocidos, que las quedaron casi desahuyadas, sin que por aquel entonces se hallase huella alguna de los autores de tan audaz desvalijamiento.

En el día de hoy, los guardias civiles afectos al puesto de Calabazanos, señores Lobete-Fernández y Gutiérrez, después de tenaces indagaciones y gran "vista" policíaca, consiguieron dar con el paradero de la mayoría de los objetos robados, y que presentados a sus legítimos dueños, fueron reconocidos como de su propiedad.

En efecto: practicado un minucioso registro en las viviendas de los vecinos de este pueblo Sebastián Polanco y Mauricio Gutiérrez, dió por resultado el hallazgo de gran número de útiles de cocina, servicios de te y café, prendas de vestir, candados, herramientas de trabajos agrícolas, etc., que en las tales viviendas y en un arenal inmediato ocultaban y enterraron, sin duda con ánimo de irse deprendiendo de ello, guardando de esa forma para no inspurar sospechas.

Hecho el oportuno atestado, la Guardia civil puso a los detenidos, en unión del montón de objetos robados, a disposición del juez municipal de esta villa, quien seguidamente comenzó las diligencias de rigor en tales casos.

EL CORRESPONSAL Villamuriel, 17-2-34.

Baltanás LE SUSTRAEN UN CARRO

Comunica la Guardia civil del puesto de Baltanás, que en la noche del 19 al 20 le robaron al vecino Julio Espina Torre, afiliado al centro comunista, un carro de su propiedad, que tenía a la puerta de su domicilio, en la calle de la Iglesia.

Hasta ahora no han dado resultado las gestiones realizadas por la Benemérita para detener al autor o autores del hecho.

EL CORRESPONSAL Villamuriel, 17-2-34.

Sacromonte Aperitivo Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fernández Galán PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia Mayor Pral., 28, 2.º No recibe consulta eventualmente, por ausencia.

R. GUTIERREZ CABEZA DE LA "CASA SALUD VALDECILOLLA" Enfermedades de la piel, sifilís y venéreas MEDICINA GENERAL Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5.—BARCELONA Mayor, 142.—PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Cofradía Penitencial del DE LA REGION Santo Sepulcro

Atendiendo los requerimientos hechos a los Hermanos de esta cofradía sobre la insuficiencia de la capilla del Santo Sepulcro en la iglesia de la Compañía, para dar entrada en ella al numeroso público que acude a la misa de once, que se celebra diariamente durante la Cuaresma, se ha dispuesto el traslado de estas benditas imágenes a un altar portátil al lado del altar mayor de dicha iglesia, donde se celebrará la misa de once, dando así mayor comodidad a los fieles, ya que desde cualquier parte de la iglesia se domina este altar.

Resulta un grupo muy serio y elegante el que se ha podido formar con las imágenes del Santo Sepulcro y la Santísima Virgen de los Dolores, recibiendo la Cofradía, con este motivo, muchas felicitaciones.

Siguen celebrándose todos los viernes los solemnísimos Viacrucis, a las siete de la tarde.

PRODUCTOS NACIONALES

Raíz de regaliz y "Perlas Zara"

Es curiosa y notoria la infidelidad que se observa en España para el cultivo de la raíz de regaliz (raíz de orozuz). Y sin embargo, numerosas provincias de España producen esta planta, particularmente Andalucía y Aragón, en las cuales var. os pueblos hallan, casi exclusivamente en la época de invierno, un medio de vida en la cosecha de esta raíz silvestre, la cual se produce y desarrolla con bastante facilidad en las orillas de los ríos.

Entre ellos, el Ebro, el Tago, el Guadalquivir y la ribera del Guadajoz.

La producción anual de esta raíz puede evaluarse en 5.000 toneladas, representando un valor de más de tres millones de pesetas.

Las operaciones de extracción de esta planta tiene lugar en los meses de Octubre a Marzo, directamente por los cavadores o braceros del campo, los cuales la venden al fabricante sin intermediarios, e inmediatamente perciben el producto de su trabajo. Se comprenderá fácilmente la importancia del capital que necesita el fabricante para proveerse de esta primera materia.

Por este motivo son escasas las industrias que se interesan en la adquisición de esta planta.

En efecto, ¿qué español no conoce el nombre de la casa TUR o mejor dicho, el nombre de la casa "ZARA", nombre bajo el cual lanza al mercado los extractos de regaliz tan afamados y tan populares en nuestros mercados y en todos los extranjeros?

Es esta casa la que gracias a sus poderosos medios de acción, a su organización peculiar y a su personal técnico especializado, se ha situado a la cabeza de las fábricas de Europa y sin duda alguno del mundo entero, para la fabricación y la venta de los extractos de regaliz bajo todas sus formas, desde el grueso bloque de 120 kilos, hasta la diminuta PERLA ZARA de algunos centigramos, que debe usarse contra los frios y las epidemias, consumiendo un producto nacional cuya planta se produce en las fértiles tierras de España, y contribuyendo de este modo a desarrollar la industria y la agricultura patria.

¿Vale o no vale la Prensa? ¿Importa o no apoyarla y sostenerla? Veá si es un deber apoyar y propagar

EL DIA DE PALENCIA paladín definido en sus ideas

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

COOPERATIVA ELECTRICA POPULAR (S. A.) DE CARRION DE LOS CONDES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y de regularidad en el suministro de energía, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre último, se publican a continuación las tarifas siguientes:

Tarifas de alumbrado y fuerza, vigentes en esta Empresa: POR TANTO ALZADO MENSUAL

Table with 2 columns: Power (watts) and Price (Ptas. incluido). Rows: 15, 25, 40, 60.

POR CONTADOR

Por un mínimo de 5 kilovatios, 3,50, y por cada unidad de exceso, 0,90, siendo de cuenta de los abonados el impuesto correspondiente.

Por fuerza motriz, a 0,40 el kilovatio. Carrion y Febrero de 1934.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROPOLATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

NITRATO DE CHILE Sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual. Image of a man with a horse.

Cubiertos de Plata de Ley Plata Meneses Alpaca. Veá el inmenso surtido que presenta la Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

Mutualidad Agraria Palentina

CONTRA ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA
OBRA FILIAL DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA

DOMICILIO SOCIAL: MAYOR PRAL., NUM. 15.—(Edificio de la Federación Católico-Agraria de Palencia)

En la Junta general celebrada ayer en la Federación Católico-Agraria por la Mutualidad Agraria Palentina, se dio lectura a la

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1933

Dice así:

Señores Mutualistas: Con verdadera satisfacción os damos cuenta de nuestra gestión en el primer año de vida de esta Mutualidad, así como del resultado de la misma.

Todos sabéis que la constitución de Mutualidad Agraria Palentina, se debe al imperioso mandato de los asociados de la Federación Católico-Agraria.

A raíz de publicarse la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, la Federación Católico-Agraria de Palencia, cumpliendo con su deber, dió a conocer a sus asociados en la primera Asamblea general, celebrada el 24 y 25 de setiembre de 1931, la obligatoriedad del seguro de accidentes en la Agricultura y la de estarlo en una Mutualidad en lo que se refiere a asistencia medicofarmacéutica.

Fue acuerdo de la Asamblea general, que al objeto de estar a cubierto del riesgo, y puesto que se desconocían las normas más esenciales para la constitución de la Mutualidad en su parte técnica, hiciera gestiones con Compañía de Seguros para conseguir condiciones más ventajosas y contratar el Seguro por un año, hasta que se confeccionase el Reglamento de Mutualidad, que habría de ser sometido a la aprobación de la próxima Asamblea.

En la Asamblea general del siguiente año, o sea en 24 y 25 de noviembre de 1932, la Federación Católico-Agraria, cumpliendo con el mandato de sus asociados en la Asamblea general de setiembre del año 1931, sometió a la aprobación de la misma el Reglamento de Mutualidad Agraria Palentina, quedando aprobado por unanimidad, y como consecuencia, con la obligación de pertenecer a la misma todos los asociados de la Federación, cuando menos.

Hemos de lamentar vernos privados de la asistencia como mutualistas de muchos de los asociados de Federación, que ya en el año 1931 se comprometieron moral y materialmente, por el hecho de ordenar la confección de los Reglamentos primero, y en año 1932 con aprobarlos; pero no por eso la Mutualidad ha dejado de funcionar, con la ayuda y sacrificio pecuniario de Federación Católico-Agraria, y también la de sus dirigentes, como necesariamente tiene que funcionar toda obra en la que no se busca ni se puede buscar ambiciones personales, ni pretender otra cosa que el bien ajeno y colectivo y poder patenzar una vez más el lema que nos sirve de guía: "Unos por otros y Dios por todos".

Así creada la Mutualidad, por imperioso mandato de los asociados de Federación en dos Asambleas generales, sin ánimo de lucha ni competencia con ninguna Sociedad de su clase, ya que al acordar la constitución de ésta ni remotamente se había iniciado la creación de otra alguna provincial, fuimos honrados con los cargos que desempeñamos, y desde los cuales os damos a conocer el resultado satisfactorio del ejercicio 1933, el que sometemos a vuestra aprobación en el Estado de situación de Mutualidad Agraria Palentina en 31 de Enero de 1934

ACTIVO

En el Banco de España por depósito necesario en 5.000 pesetas nominales, 3% amortizable,	3.605,25
En Federación, cuenta corriente	2.510,50
En Caja, Existencias en metálico	233,00
Delegados, su cuenta documentos	16,95
Total suma del activo	6.365,70

PASIVO

Caja Nacional de Seguros	831,25
Delegados, su cuenta en efectivo	920,61
Asistencia medicofarmacéutica, pendiente de pago	146,55
Siniestros pendientes de pago	275,60
Total suma del Pasivo	2.174,01

RESUMEN

Suma total del Activo	6.365,70
" " Pasivo	2.174,01
Diferencia a favor de Mutualidad para Fondo de Reserva	4.191,69
El número de asegurados en Mutualidad es el de 608, con las siguientes bases de percepción:	
Hectáreas de secano incluido barbecho	22.250,84
" " viñas, sin bodega	724,91
" " dehesa y monte alto	23,35
" " regadío y prados	272,47
" " dehesa y monte bajo	419,43
Total	23.691,00
Cabezas de ganado de recria, sin incluir lanar	109
Pastores de ganado lanar y cabrio	120
Tractores y trilla	7

El número de siniestros que ha habido durante el ejercicio, ha sido de 60, entre los cuales, uno de muerte, habiéndose hecho efectivo, por indemnizaciones, conforme determina la Ley, pesetas... 5.670,80

Para gastos de administración, se ha destinado 5.068,25, el 30% del total de los ingresos a que autoriza el reglamento y por los siguientes conceptos:

Por impresos	682,15
" viajes	345,35
" sueldos	2.700,00
" anuncios	203,40
" gastos asistencia Consejo	39,00
" gastos Correo	200,30
" comisión delegados	897,45
Total	5.067,65

La cuenta de ingresos y gastos es como sigue:

INGRESOS

Cupones del depósito en Banco España	148,75
Intereses de la Cuenta en Federación	110,35
Comisiones de la Caja Nacional de Seguros	51,50
Por cuotas para asistencia médica	5.130,57
" " indemnizaciones	8.309,95
" " " entrada	3.141,05
Total de ingresos	16.892,17

GASTOS

Intereses de anticipos recibidos	48,80
Por gastos giros a delegados	2,95
Satisfecho por gastos medicofarmacéuticos	1.910,28
Satisfecho por indemnizaciones accidentes	5.670,80
El 30 % de los ingresos para gastos administrativos	5.067,65
Suma total de Gastos	12.700,48

RESUMEN

Total de ingresos	16.892,17
Idem de gastos	12.700,48
Saldo a Fondo de Reserva	4.191,69

Siendo así que Mutualidad Agraria Palentina no cubre el riesgo industrial en la Agricultura, al objeto de poder completar el seguro a los que estén en ese caso, que son los que tengan más de seis obreros fijos, y los accidentes originados por los trabajos en los que se emplee fuerza motriz se ha hecho un convenio del tipo B. con la Caja Nacional de Seguros.

Consignadas quedan en esta Memoria las operaciones realizadas por Mutualidad Agraria Palentina y el Presidente de la Junta de Gobierno, por acuerdo de éste y en su nombre, tiene el honor de someter a vuestra aprobación los siguientes

ACUERDOS

1.º Aprobar las cuentas del ejercicio de 1933 presentadas por la Junta de Gobierno con el informe favorable de Junta de Inspección.

2.º Destinar a Fondo de Reserva las 4.191,69 que resultan de diferencia a favor de Mutualidad entre los ingresos y gastos.

3.º Que se continúe con la misma cuota provisional, para el ejercicio de 1934, ya que casi su totalidad procede de cuotas de entrada que han de satisfacer por igual los nuevos mutualistas.

4.º Que sean nombrados para miembros del Consejo de Inspección los Mutualistas que en Junta General estime pertinentes.

Palencia, 20 de Enero de 1934.—El Presidente de la J. de Gobierno, José Marquina Prieto.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: Don José Marquina Prieto, de Las Cabañas de Castilla.

Vicepresidentes 1.º: Don Luis Carlón Hurtado, de Cisneros. Idem 2.º: Don Melchor Puebla Antón, de Lantadilla.

Vocales: Don Ángel Blanco y Suárez de Puga, de Cervatos; don Antonio Farrán de Juana, de Villacanciano; don Aurelio Torres Pérez, de Becerril de Campos; don Martín M.ª Ramírez Merino, de Villoldo; don Antonio Abarquero, de Hontoria de Cerrato.

Secretario interventor: Don Hilario Martínez Candanedo.

JUNTA DE INSPECCION

Don Manuel Pérez Cuadrado, de Villasarracino. Don Celestino Fernández Vaquero, de Villamuriel.

LA PREVISORA HISPALENSE

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIOS Y ROBOS
ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL
Delegación para Palencia y su provincia

ALIPIO DIEZ CALLEJA
Oficinas: Mayor Pral. 142 Teléfonos núms. 362 y 168

Waterman's

Reune las máximas garantías técnicas, unidas a las exigencias de la tendencia moderna.

Lineas elegantes
Colores distinguidos

Precios para todos los bolsillos

EL INSTRUMENTO PERFECTO PARA ESCRIBIR

PAPELERIA **Medino**
Mayor Pral. 55 - Teléfono. 33

¿HACIA UNA CONFERENCIA NACIONAL DEL TRIGO?

HAY QUE BUSCAR LA FORMULA QUE ARMONICE EL INTERES NACIONAL CON EL DE LA AGRICULTURA, ESCRIBE EL CONDE DE ROMANONES

Respondiendo a la encuesta iniciada desde estas columnas, el conde de Romanones ha dirigido la siguiente carta:

Señor don Teófilo Ortega.

Mi querido amigo:

Muy interesante el artículo sobre importación de trigo. Mi respuesta no puede ser más que una: que estoy conforme con la doctrina de usted, sobre todo con su afirmación de que la situación actual tiene que acabar para siempre; que hay que buscar la fórmula que armonice el interés nacional con el de la Agricultura. Mientras no se llegue a la estabilización, el agricultor estará perdido.

Comprendo que es muy difícil llegar a un precio tope, mínimo y máximo del trigo, pero no hay más camino que éste.

Siempre suyo afmo, amigo y s. s. q. e. s. m. Conde de Romanones.

CESAR GUSANO RODRIGUEZ, RECUERDA COMO ITALIA GANO LA BATALLA DEL TRIGO Y COMO ALEMANIA ORDENO, CON LA LEY KANTIZ, IMPORTACION Y DISTRIBUCION

El artículo del joven y ya ilustre escritor castellano, Teófilo Ortega, sobre las importaciones de trigo, ha actualizado este asunto de vital interés siempre para nuestra economía agraria.

Mientras llega el momento de que los labradores españoles, alentados por el ejemplo de Italia y protegidos, como los italianos lo han sido, por la inteligencia acción del Estado, ganen su batalla del trigo—lo que supone no extender sino intensificar el cultivo seleccionando semillas como lo ha hecho el Instituto Nacional Genético de Roma, y estandarizando calidades para facilitar ventas—el supuesto déficit de nuestras cosechas calculado siempre sobre estadísticas defectuosas, seguirá planteando el grave problema de las importaciones.

Excelente me parece la fórmula postulada por Ortega, ya que el grano extranjero, si no se hace en las proporciones estrictamente necesarias, desmoraliza los mercados trigueros nacionales por uno, dos, tres y aun más años.

Ya es sabido que los promotores de las importaciones de trigo, especialmente los "armadores" del barullo ante muchas veces imaginarios peligros deficitarios, son algunos grupos de especuladores que no tienen el menor escrúpulo en asegurar sus negocios aunque sea a costa de la ruina de los cultivadores cerealistas nacionales. Existen muchas gentes, absolutamente desconocedoras de estas cuestiones, que piensan que esto de hablar de la ruina de los labradores es un tópico demasiado manido. Pero para convencerse de lo contrario, no hay más que tomar a su cargo una explotación agrícola precaria, que así son la inmensa mayoría de nuestro país.

Por nuestra parte, y afirmando una tradición de "El Adelanto", recogemos con mucho gusto las proposiciones hechas por el

Algo de eso se intentó hace años en Alemania con la proposición de ley llamada Kantitz, que aspiraba a monopolizar el Estado la compra y venta del cereal extranjero, constituyendo con la ganancia obtenida un fondo de reserva que se invertiría en impedir la grandes fluctuaciones de precios. No cabe duda que le sería más fácil al Estado comprador, en caso de error en la importación, bloquear el cereal sobrante, para que en ningún caso el importado derrumbase las cotizaciones del trigo nacional.—César Gusano Rodríguez.

AMPLITUD DE LA CONSULTA. CONSIDERENSE TODOS LOS CAPACES DE OFRECER IDEAS CONVENIENTES, COMO CONSULTADOS

Nos ruega el iniciador de esta campaña, nuestro amigo y compañero en la prensa, don Teófilo Ortega, advertirnos que particularmente se ha dirigido a los diputados a Cortes y presidentes de Comisiones Gestoras de Diputaciones provinciales de la región haciéndoles la referida consulta; pero como ya han hecho constar los periódicos en sus páginas y por su parte, todos cuantos se consideran capaces de brindar ideas convenientes en torno a dicho problema, deben considerarse preguntados, enviándonos su opinión o enviándonosla a dicho señor. La consulta directa y personal a todos los organismos y representaciones constituiría por otra parte un serio trabajo que está refrendado por la perentoria actualidad del tema; públicamente se hace llamamiento a todos y es seguro que el interés que para la región tiene una buena y justa valoración del trigo en existencia actual y el de la cosecha próxima y sucesivas, ha de ser suficiente motivo para que quien tenga al-

De una vez, para siempre

go de valor que decir, lo diga sin tardanza.

JOSE MARIA PALACIO, EN "EL ADELANTO" DE SALAMANCA PROPUGNA LA INMEDIATA CONVOCATORIA DE UNA CONFERENCIA O CONGRESO NACIONAL DEL TRIGO

En nuestro querido colega "El Adelanto" de Salamanca, se responde así a la encuesta que, de nuestras páginas, se ha iniciado:

El notable escritor palentino Teófilo Ortega, que posee un conocimiento muy cabal de las necesidades y de las realidades de la Agricultura castellana, ha publicado en varios periódicos un sustancioso artículo, de actualísima actualidad, en el que hace las siguientes acertadas propuestas:

Primera. "Deben ser los mismos agricultores quienes decidan, produzcan y controlen una posible importación".

Segunda. "La diferencia existente entre el precio del nacional y del trigo importado, debe constituir un fondo de reserva para construcción de silos, préstamos y colocación de grandes cantidades, de cereal en los años de producción, para revalorizar el precio".

Tercera. "Acordes las representaciones agrarias con el ministerio de Agricultura, se debe fijar un precio tope de trigo, que ponga límite a las cotizaciones de las harinas y al precio del pan en toda España".

Cuarta. "Esas representaciones agrarias, reunidas en un organismo de carácter nacional, garantizarán, con las existencias de trigo indígena, que las fábricas de harinas tengan, en todo momento, trigo al precio máximo y que no será preciso elevar del precio máximo que se fije, el del pan".

Quinta. Abre el escritor iniciador de estas grandes ideas una encuesta a la que invita a los labradores, a cuantos se ocupan de sus problemas y a todos los organismos agrícolas, a la Prensa, especialmente castellana".

Y con las propuestas enunciadas sintéticamente, va envuelta esta afirmación que es clave del problema importador: cada trazo de grano extranjero, si no se hace en las proporciones estrictamente necesarias, desmoraliza los mercados trigueros nacionales por uno, dos, tres y aun más años.

Ya es sabido que los promotores de las importaciones de trigo, especialmente los "armadores" del barullo ante muchas veces imaginarios peligros deficitarios, son algunos grupos de especuladores que no tienen el menor escrúpulo en asegurar sus negocios aunque sea a costa de la ruina de los cultivadores cerealistas nacionales. Existen muchas gentes, absolutamente desconocedoras de estas cuestiones, que piensan que esto de hablar de la ruina de los labradores es un tópico demasiado manido. Pero para convencerse de lo contrario, no hay más que tomar a su cargo una explotación agrícola precaria, que así son la inmensa mayoría de nuestro país.

Por nuestra parte, y afirmando una tradición de "El Adelanto", recogemos con mucho gusto las proposiciones hechas por el

Proporcionadle salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.



Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

EMULSION SCOTT

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

señor Ortega y, con el mejor deseo, hemos de contribuir a que lleguen a ser hechos prácticos.

De una manera concisa, vamos a exponer hoy nuestro pensamiento.

También "de una vez para siempre", Castilla necesita abandonar su modorra secular y penetrar con un verdadero afán creador, tenaz e inteligente, en la entraña de sus problemas, para resolverlos o encauzarlos. Esos problemas, en torno a la Agricultura, son muchos y diversos. Se han enumerado reiteradamente, hasta con el buen deseo de buscarles soluciones. No ha de haber organismo, ni periódico, ni publicación de la índole que sea, que se inhiba de acudir a la encuesta, con fortuna iniciada por "Juan del Carrión". Tampoco podrá dejar de exponer su criterio o su opinión ningún labrador que se estime. Y otro tanto cabe decir de los organismos agrarios o de las entidades agrícolas representativas y de solvencia.

Para quienes quieran expresarla en estas columnas, quedan abiertas a todo juicio sereno y sensato que implique una iniciativa o lleve en sí una contribución estimable en el objeto que común y decididamente se debe perseguir.

El organismo nacional ideado por el señor Ortega tuvo algunos hitos generales en un proyecto de sindicación de los productores estudiado por el excelente peñolista agrario oscense señor Sender. Esto no quiere decir más que aquí existe, teóricamente, una antigua preocupación por importantes asuntos relacionados con las producciones del campo. Pero interesa sobremanera entrar en la órbita de las realidades.

Hay que advertir en estos días el provecho político que se quiere obtener ante el aumento homeopático en el precio del kilogramo de pan. Y también es preciso llegar por todos a la conclusión de que no es posible obtener productos baratos con un costo de producción elevado.

Los rendimientos sobrantes que pudiera producir un probable y contingente volumen importador de trigo (se ha convenido que una cosecha normal cubre completamente las necesidades nacionales) con el fin de ayudar a la construcción de silos y a la colocación de grandes partidas de cereal nacional serían, probablemente, poco importantes. Conviene, por lo tanto, dar mayor alcance a esas posibilidades con recursos menos aleatorios y movendizos.

Ya no se habla con la frecuencia que se hacía en algunos tiempos pasados de "racionalización de la producción" y de amplias intervenciones estatales. Puede ser en ello no vayan grandes perjuicios. Pero el control que hubiera de ejercer el nonato organismo nacional agrario, habría de tener las garantías precisas y las intervenciones necesarias para prevenir cualquier exceso injustificado. Se trata, en definitiva, de una entidad representativa de altos intereses nacionales en la que sería posible una intervención oficial eficaz, que habría de estar apartada de todo contagio de burocratismo.

Nosotros entendemos que lo que podría ser puesto en el camino de la acción inmediata, con un amplio concurso de voluntades, de inteligencias y de esfuerzos podría ser esto: Celebración de una Conferencia o Congreso Nacional del trigo, en el que se estudiaran concretamente los aspectos de la producción, del comercio y del consumo. No es baldío recordar que el II Congreso Cerealista, por acuerdo del I celebrado en Valladolid hace unos años, se fijó para fecha determinada en Zaragoza. A ese Congreso deberían asistir representaciones parlamentarias compenetradas con las necesidades agrícolas nacionales, y depurar de una vez las conclusiones para un futuro Estatuto del Trigo, que el Gobierno se encargaría de presentar a las Cortes.

Creación definitiva del tantas veces proyectado Banco Nacional Agrario con capital suficiente para estimular e impulsar todos los aspectos de la producción y del trabajo en los campos.

Profusión de los elementos culturales de los trabajadores del campo y que los centros de investigación hagan llegar su influencia, por medios eficaces, hasta los rincones más apartados de la "población" rural. José María PALACIO

LA INDUSTRIAL ELECTRICA DE POMAR

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y de regularidad en el suministro de energía, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre último, se publican a continuación las tarifas siguientes:

Tarifas 1.—Lámparas de filamento metálico, aprobadas con fecha 15 de Julio de 1930

Intensidad de las lámparas...	5	10	16	25	32
Precio mensual.—Pesetas...	2'40	2'75	3'25	4'00	4'50

Los impuestos del Tesoro a cargo de los abonados.

Tarifas 2.—Por contador, kilovatios-hora, aprobadas en 10 de octubre de 1931

Desde 0 a 5 kilovatios hora 5'00 pesetas como mínimo.	
Desde 5 a 10 " " 0'90 " cada uno que exceda de 5	
Desde 10 ídem ídem, en adelante 0'75 pesetas por kilovatio.	

Los impuestos del Tesoro a cargo de los abonados.

Pomar de Valdivia, 6 de Febrero de 1934.—El Encargado de la Central, Crescente Humada.

LEA USTED "EL DIA DE PALENCIA" es el periódico de mayor circulación en la provincia

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia

EXPORTACIONES A INGLATERRA

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria ha dirigido a las Cámaras de Comercio e Industria el siguiente telegrama, cuyo contenido interesa grandemente a los exportadores de ciertos artículos, que en el mismo se detallan, a Inglaterra.

Embajada Ingaterra en Madrid comunica que como consecuencia de la sobretasa impuesta por el Gobierno británico a determinadas mercancías francesas, es indispensable que los artículos similares a las mercancías de países limítrofes con Francia, vayan provistos de un certificado de origen expedido por los Consulados británicos o las Cámaras de Comercio y visados en este caso por la Autoridad consular. Tales certificados deberán ir redactados en inglés y español. Esta orden está en vigor desde el 13 corriente y alcanza a las mercancías siguientes: Botas, botines, zapatos, cubrecalzados, zapatillas y sandalias de cualquier clase o material, terminados o sin terminar y piezas con forma y cintas para las mismas, pero excluyendo los mismos artículos cuando integran parte de un conjunto de goma, balata o gutapercha, exceptuando a su vez a los excluidos cuando las partes exteriores de las zonas superiores de las costuras, sujetadores o adornos estén hechos íntegramente de cuero o cuero y elástico.

Plumas excluyendo las importadas bajo licencia del Board of Trade, expedida por su Sección segunda de importación de plumas según la Ley de prohibición de 1921. Asimismo plumas para colchón importadas a granel y plumón y todos los artículos manufacturados completos o incompletos que contengan plumas o plumón, exceptuando aquellos en los cuales dichos materiales están empleados de buena fe solamente para rellenar.

Flores artificiales, follaje y fruta y artículos suplementarios. Piel para abrigos incluyendo cualquier piel con pelo o lana unidos.

Mercancías hechas totalmente o en parte de seda, exceptuando la seda en bruto, los capullos de seda y los desperdicios de ella mencionados en la ley de Finanza de 1925.

En caso de que fuese necesario enviar desde Francia mercancías de las que quedan mencionadas, que fuesen de fabricación española y no hubiesen sufrido ninguna transformación francesa, deberán ser provistos de un certificado de origen, cuya identidad con las mercancías de que se trate deberá ser garantizada por un documento suplementario expedido por las oficinas consulares inglesas establecidas en Francia.

Ruego vuestro se sirva difundir por el medio más rápido entre Cámaras dependientes de ese Consejo, la necesidad urgente de cumplir lo que la Embajada británica expresa en la nota cuyos términos quedan transcritos.

Salúdale atentamente, Vicente Iborra, Director general de Comercio y Política Arancelaria.

No olvide la GRAN QUINCENA ROSA de EL SIGLO XX Comenzará en Marzo y habrá cosas SORPRENDENTES

La Casa que más garantía ofrece en reparaciones de máquinas de escribir, es la de S. MORRONDO, Mayor Principal, 166.

SILABARIO DEL CRISTIANISMO. Por Monseñor FRANCISCO OLGIOATI, Profesor en la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán. Versión de la décima edición italiana por Cipriano Montserrat, presbítero, doctor en Filosofía y en Sagrada Teología.—Un volumen de doce y medio por diez y nueve y medio cm., de VIII-302 páginas. En rústica, Pts. 4; en tela, Pts. 6. (Por correo, certificado. Pts. 0'35 más.) Luis Gili, editor, Barcelona, Corcega, 415.

El docto y celoso autor de este libro se propone combatir el analfabetismo religioso, que es el más terrible. "Nos tenemos—dice en el Prólogo—por un pueblo católico, y desconocemos, o poco menos, el mismo silabario del Cristianismo". Nadie negará que estas palabras son aplicables a España, lo que hace oportuna la publicación de este "Silabario del Cristianismo". No es sólo silabario en el sentido de iniciar a los analfabetos completos, que nada saben acerca del Cristianismo, aunque en otros ramos del saber posean una cultura más o menos vasta, ni a los cristianos "practicantes" que sólo poseen un barniz de religión, que ni informa su vida ni influye en ella; sino en el sentido de iniciar a los que están persuadidos de que conocen suficientemente las verdades y misterios de nuestra santa Religión, y aun a los que se glorian de vivir intensamente la vida cristiana y tener de la misma un conocimiento superior al común de las gentes. Monseñor Olgiatei les hace caer en la cuenta de que ni siquiera han traspasado el umbral de ese gran templo de la Religión cristiana y de que no han empezado a vivir de veras la doctrina que profesan y defienden. Al efecto les explica de un modo por demás original y sugestivo todo el contenido de la doctrina cristiana, con sus misterios, sacramentos, la economía de la gracia, la Iglesia, la liturgia, la jerarquía, etc.

Este libro, aunque directamente va dirigido a los que de una manera más o menos consciente están en ayunas acerca de estas verdades, no resultará menos provechoso al lector que esté en plena posesión de las mismas, por cuanto podrá aprovecharse de las industrias espirituales que Mons. Olgiatei propone a cuantos aspiren a vivir u organizar su vida de acuerdo con lo que exige el dictado de seguidor de Cristo. Será igualmente de poca utilidad práctica a los párrocos, predicadores y conferenciantes, así eclesiásticos como seculares.

En resumen, esta luminosa obra, escrita con verdadera maestría en estilo llano, ameno y persuasivo, al par que profundo a las veces, contribuirá a resolver no poco en nuestra patria el problema religioso, actualmente agudizado por la intolerancia de los corifeos del laicismo. Recomendamos su lectura a los jóvenes de ambos sexos, no menos que a las personas mayores, pues a todos prestará incalculables servicios este "Silabario", y deseamos que alcance un éxito parecido al que ha obtenido en Italia, donde se han impreso ya diez ediciones 50.000 ejemplares.

Dos cartas Federación Española del Comercio de Radio-Electricidad

Madrid, 14 de diciembre de 1933.

Señor director de Philips Ibérica S. A. E. Presente.

Muy distinguido señor mío: De varias de las Asociaciones de Radio, adscritas a esta Federación, hemos recibido cartas en las que se rechaza y critica la modalidad adoptada recientemente por esa entidad de su digna dirección en la campaña de prensa que en la actualidad desarrolla en la de determinadas provincias españolas y de esta capital, calificándola de impropia y perjudicial para muchos de los comerciantes que las integran.

Esta Federación, que no ha de intervenir en este asunto como una parte más de las por él afectadas pero que tampoco ha de abandonar su misión de defensora de los intereses de unos y otros, se dirige a usted, para ver si es posible que Philips Ibérica modifique el aspecto de su publicidad que ha producido el descontento de un amplio sector del comercio radioeléctrico, a quien aquella daña, el que, secundado por todos los demás, se halla dispuesto a combatir esta actitud con una contracampaña cuyos resultados redundarían en perjuicio de todo el comercio del ramo por desmoralización de los compradores.

Por ello, esta Federación, al igual que no tuvo inconveniente en unirse y suscribir con Philips Ibérica su protesta ante los Poderes públicos, por los medios físicos adoptados por la Asociación de Autores, ante el perjuicio que ello suponía para su des envolvimiento comercial, considera, antes de que esta situación adquiera proporciones insospechadas, su deber, hacer un llamamiento al buen criterio de esa Entidad en evitación del peligro anteriormente apuntado.

En espera de sus gratas noticias, se ofrece de usted atdo. s.s. El presidente, A. R. de Castro.

Madrid, 14 de diciembre de 1933. Sr. Presidente de la Federación Española del Comercio de Radio-Electricidad.—Madrid.

Muy distinguido señor mío: Contesto a su muy grata, fecha 14 del pasado, producción de satisfacción el hacerlo, tanto por cumplir con deberes de cortesía, como para hacerle resaltar los errores y defectuosas interpretaciones que se cometen en la suya ya aludida.

De siempre hemos sido partidarios de la creación de una Asociación que, abarcando a fabricantes, importadores y comerciantes de radioelectricidad, representara un organismo fuerte y apto para defender los intereses comunes de este sector del comercio y fomentar estrecha colaboración entre todos, para conseguir, entre otras cosas, la más rápida implantación de un digno servicio de radiodifusión y muy especialmente para luchar mancomunadamente contra los peligros de cualquier índole que pudieran amenazar nuestro gremio.

En parte, este deseo nuestro se vio cumplido con la creación de la Entidad que tan dignamente usted preside, a la que siempre prestamos nuestro apoyo y a la que le prestaremos el mayor entusiasmo en lo futuro.

Siempre me hice cargo de que una de las obligaciones de esa Federación es la de velar por la defensa de sus asociados. Sin embargo, estimo una franca desvirtuación de sus legítimos fines, ese su criterio de inmiscuirse en la política comercial de cada uno de sus asociados, cuando aún hay por resolver tantos y tantos problemas que afectan al interés general.

He dicho más arriba que una de las principales misiones de esa Federación debe ser la de proteger a sus asociados contra ataques o peligros que pudieran perjudicarlos. Entiendo ahora, que jamás presentó mayor peligro que el representado por la introducción y venta en nuestro mercado de material de radiotelefonía tan deficiente en calidad como lo son la mayoría de los aparatos de dos corrientes. El público no posee aún los suficientes conocimientos para poder distinguir entre buenos y malos aparatos de radio y compra confiado en la seriedad de nuestros asociados unos arte-

factos que no han de darle ni la menor satisfacción. Este público engañado en su buena fe contribuirá a desprestigiar la radio en general y muy particularmente al comerciante de la Federación que se dedica a tales negocios circunstanciales y sin base sana de existencia.

Debe convenir conmigo, en que esas actividades desarrolladas por los que hoy protestan, no causarán sino graves perjuicios al comercio, sin ofrecer ventaja alguna para el público con tribuyendo a fomentar la anarquía de precios y descuentos y a desprestigiar el buen crédito de los comerciantes serios, llegando a un caos parecido al que impera en los Estados Unidos y otros distintos países, que hubieron de verse forzados a recurrir a medidas heroicas en defensa del público y del comercio.

Entre tales medidas conocemos las de creación por los Gobiernos de varios países, de Centros técnicos en los que han de presentarse previamente toda clase de material de radioelectricidad, antes de poderlo ofrecer al público, rechazándose todo aquel que no reuna las necesarias condiciones técnicas y de seguridad; las de prohibición de importación y venta de aparatos de dos corrientes; las de rechazar tales aparatos en exposiciones nacionales o internacionales de material de radio, etcétera. Todas estas medidas se consiguen en casi todos los casos por las gestiones y presiones ejercidas por Asociaciones de comerciantes, en defensa de sus legítimos intereses y los del público.

Los comerciantes de cierto prestigio, no deben, a nuestro criterio, ocuparse de la venta de material defectuoso, que no satisfará al consumidor, y aquellos que lo hacen no deben ser dignos de figurar en ninguna Asociación ni Federación.

Ciféndonos a nuestro caso lo he de decirle que Philips Ibérica ha visto agraviados sus intereses por el hecho reiterado de una competencia que otros asociados produjeron, oponiendo el ofrecimiento de material de radio a precios verdaderamente irrisorios y de calidad por completo deficiente, frente al nuestro, razonable, continuado y en plena justificación con una sistemática política comercial en desarrollo desde hace muchos años. Nuestra defensa contra un enemigo de tales características la considero siempre justísima, porque, defendiéndonos, defendíamos a los intereses del público y a la radiotelefonía tan decadente en España por otra porción de circunstancias que no creo de oportunidad reseñar.

El material PHILIPS es y será siempre de primera categoría y de esmerada calidad; por esto los aparatos de nuestra marca han de ser más caros que otros fabricados menos escrupulosamente. Y ante los procedimientos utilizados, impropios de comerciantes serios, ¿qué táctica nos cabe oponer? Una sola: restablecer la verdad con todas sus consecuencias, mediante una campaña de publicidad de gran envergadura. Claro es que el

esclarecimiento de la verdad contrariará a quienes anuncian pomposamente precios sin preocuparse de ofrecer al comprador las características ciertas del material ofrecido, con posibilidades de comprobación segura y exacta por su parte.

Entiendo que queda perfectamente explicado lo que ha hecho ese sector de asociados que hoy acuden a nosotros ante usted y lo hecho también por Philips Ibérica. No temeremos los resultados de ninguna contracampaña, que nada de carecer de base veraz, ni mucho menos, la desmoralización de los compradores, toda vez que provocada por los que hoy protestan la oremos de procurar cortar lo más rápidamente posible con nuestras campañas publicitarias, perfectamente estudiadas y con fundamento bastante que nos lo usciernen las pruebas suficientes sobre la certeza de cuantas afirmaciones hemos hecho en la Prensa.

Desgraciadamente, no podemos en el caso que nos ocupa, seguir haciendo alarde de solidaridad, cuando tanto daño se ha venido haciendo al mercado de radio en general y a los comerciantes serios muy en particular. Esa Federación de su presidencia ha creído conveniente aconsejarnos un cambio de actitud sin tener, por lo visto, en cuenta que ella responde a otra—y bien lamentable por cierto—de ese sector de comerciantes que hoy protestan, olvidando que no es sino consecuencia obligada de un antecedente que ellos mismos fijaron.

Las circunstancias pudieran originar una desdichada confusión, convirtiéndonos a todos en agraviados y agraviados cuando es lo más cierto que no existe sino una categoría de agraviados: los fabricantes y comerciantes de material de buena calidad, o sea, precisamente los asociados de seriedad reconocida, y unos ofensores que son los que hoy se quejan de nuestra actitud.

Todo lo expuesto me lleva a considerar que la conducta más en procedencia a adoptar por esa Federación que usted dirige debe ser la de una estricta neutralidad, o cuando más la de recatada lamentación por el espectáculo que ofrecen esos comerciantes que hoy gritan, constituyendo todo el fondo y argumento de esa protesta, que, oída con absoluta unanimidad, se hace ininteligible.

Sin otro particular, quedo de usted afmo. q. e. s. m.

P. D.—Por el marcado interés general del asunto debatido, debo participarle mi intención de dar a la presente el carácter de carta abierta.

- ALTO AQUI Lechazo, 3 kilo. Chuietas de lechazo, 4,50. Vaca (con hueso), 2,40. Vaca (sin hueso), 4. Ternera primera, 5. Ternera segunda, 4,40. Ternera baja, 2,60. No confundirse: Carnicería EL CAMPESINO Calle Manceñador, número 4

Propaganda sindical obrera en Melgar de Yuso Los propagandistas de la U. S. C. O. de Palencia y del I. S. O., de Madrid, constituyen un Sindicato de obreros del campo

Se afilian casi todos los obreros del pueblo y los de los inmediatos les ruegan vayan a ellos también

El domingo, día 18, estuvieron los propagandistas de la Unión de Sindicatos Católicos de Obreros de Palencia y su provincia y del I. S. O., de Madrid, en este pueblo, en el que celebraron un acto de propaganda sindical obrera cristiana y de obreros constituido un Sindicato de Obreros del Campo, en el que ingresaron casi todos los trabajadores.

Don Jesús López Palacios. Presentó a los oradores el párroco del mismo, quien hizo un elogio práctico de cada uno de los propagandistas y dijo que eran tan necesarios estos actos, porque en ellos prende la doctrina de las Encíclicas, tanto entre los patronos como entre los obreros; únicos documentos que tratan de poner claridad en el pavoroso problema social envenenado por las doctrinas materialistas que han imperado en el mundo industrial, social y político, desde muchos años.

Habla Manuel Muro, señalando la conveniencia de la sindicación cristiana, que pone en manos de los trabajadores, elementos de defensa y de mutualidad obrera, capaces por sí solos de salvar la dignidad del trabajador y llegar con ellas a la completa emancipación social y profesional.

Antonio Díez Turienzos, presidente de la Federación de Sindicatos Obreros Católicos de Palencia y su provincia, pronuncia un gran discurso, en el que condena la actitud de algunos propietarios que con la capa de católicos, obran como paganos con los trabajadores que están en sus casas dejando el sudor de su frente y recibiendo remuneración tan mezquina que apenas si con ella tienen lo suficiente para llevar pan a sus hijos, que tienen el mismo derecho a gozar vida cómoda y digna de hombres como los hijos de los ricos y poderosos.

Reproducimos de nuestro querido colega "El Debate": "Sobra trigo en España. Tan es así, que hay mucha oferta de grano y poca demanda para comprarle. En tales condiciones el trigo se ofrece en las zonas productoras de Castilla, a 52 pesetas el quintal métrico, que es la cifra de tasa mínima vigente. El trigo podría subir, con arreglo a la tasa actual, hasta 59 pesetas los 100 kilogramos, y no da, que oferta, sino muy al contrario, excede bastante la oferta a la demanda.

Ya lo sabe el señor ministro de Agricultura. También debe darse por enterada la Sección de Abastecimientos de dicho ministerio. El trigo está a su tasa mínima en Valladolid, y en las partidas de precio más favorable, sólo rebasa unos reales dicha cifra.

Ninguna estadística puede sustituir con sus cifras la elocuencia de este hecho real; porque el trigo no sube de precio, porque no hay quien lo compre, y en cambio, hay muchos que le quieren vender. En lugar de tantas reuniones en el ministerio de Agricultura, tantas peticiones de estadísticas y tan sospechosos informes de órganos, dentro del ministerio, ya demasiado calificadas en un cierto sentido, lo que deben hacer el ministro y sus subordinados es movilizar el trigo. Envíen vagones a Valladolid para que puedan las fábricas de harina descargar sus almacenes, y después absorber parte de la oferta triguera.

No hay que pensar en traer trigo del Canadá ni de la Argentina. La empresa es mucho más sencilla. Sólo hay que facilitar la compra—y a precio bien ruin, por cierto—del trigo que todavía sobra."

CALVOS Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009. MADRID PARA LAS GALLINAS Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, AVIOLINA. Se usa muchísimo con gran éxito. Frasco, 1'65.

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

Detener la tos no es suficiente HAY QUE CURAR la causa!! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL PRECIO Ptas 6 IMP. COMPR

La nueva Ley de Arrendamientos rústicos
Se modifican substancialmente los preceptos del proyecto anterior, reduciendo su radicalismo y su tendencia colectiva

Todos los arrendatarios que lleven cultivando una misma tierra durante quince años tendrán derecho a adquirirla en propiedad

De diez capítulos, que suman un total de 71 artículos, se compone el nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que el Gobierno lleve a la Cámara para su aprobación...

DESPUES DEL FALLECIMIENTO DEL REY ALBERTO

LUTO NACIONAL EN FRANCIA

EL HOMENAJE DE BELGICA AL REY BRUSELAS.—Bélgica entera desfila en la larga procesión que a Palacio se dirige para contemplar por última vez a su Rey...

profunda al duelo público que guerra una conciencia más franca y más noble que la del gran rey. En la hora trágica aceptó sin vacilación ni miedo los deberes de un deber ineludible...

De los últimos sucesos de Viena

AYER SE DECLARÓ DIA DE LUTO NACIONAL VIENA.—Como estaba anunciado hoy se celebrarán en Viena los funerales por las cincuenta personas, soldados del Ejército y miembros de la "Vhemwheren" que resultaron muertos durante los recientes combates sostenidos con las fuerzas socialistas de la "Schutzbund" de Viena.

LUTO NACIONAL EN FRANCIA

PARIS.—En el Senado, el señor Jeanneney ha presidido una manifestación verdaderamente sentida, dedicada a la memoria del Rey de Bélgica, pronunciando un discurso que el Senado escuchó con recogimiento.

Después el señor Barthou recordó la noble figura del Rey Alberto, y dijo que había entrado en la Historia, y en la leyenda, y que aparecía como el caballero heroico del derecho, la energía y el honor.

Terminó diciendo que Francia ha perdido en él un aliado fiel, cuya palabra valía por un juramento.

El Senado a continuación levantó la sesión en señal de duelo, después de haber dedicado vivos elogios a las palabras pronunciadas por el presidente y por el ministro de Negocios Extranjeros.

PARIS.—Casi todos los diputados asistieron a la sesión para presenciar la manifestación de homenaje de la Cámara a la memoria de Alberto I.

El presidente de la Cámara, señor Fernand Bouisson, ha propuesto, que la Cámara francesa se dirija al presidente de la Cámara belga para expresarle que el sentimiento del pueblo de Bélgica por la muerte de su Soberano es sinceramente compartido por la Cámara francesa.

Después se levantó a hablar el señor Barthou, quien, en nombre del Gobierno, se asoció a las palabras del presidente de la Cámara. "El Gobierno—dijo—se adhiere con emoción

al duelo público que guerra una conciencia más franca y más noble que la del gran rey. En la hora trágica aceptó sin vacilación ni miedo los deberes de un deber ineludible...

Después de terminar el señor Barthou, se suspendió la sesión en señal de duelo. PARIS.—Es casi seguro que el Gobierno, que se reunirá hoy en Consejo, acordará que el jueves, día 22, en que se celebrarán las exequias del Rey Alberto, sea proclamado en toda Francia día de luto nacional.

Por lo tanto, el Consejo de ministros que había de reunirse ese día, bajo la presidencia del jefe del Estado, será aplazado hasta el viernes.

La Asociación de excombatientes de la Guerra, así como otras numerosas representaciones de fuerzas vivas francesas, han dirigido telegramas de pésame al Gobierno y a la Real familia por el inmenso dolor que en estos momentos les aflige.

PARIS.—Para asistir a los funerales del Rey Alberto de Bélgica, que se celebrarán el jueves, saldrá mañana de Lorient, para Bruselas, un destacamento de fusileros de la Armada francesa y otro destacamento de Infantería del Ejército francés, con música y banderas.

La Confederación Nacional de Veteranos combatientes franceses y víctimas de la guerra, ha dirigido un mensaje de pésame a Su Majestad la Reina Isabel y al Príncipe Leopoldo.

ELOGIOS DE "L'OSSEVATORE ROMANO"

ROMA.—"L'Osservatore Romano" comenta la muerte del Rey Alberto y dice que ha de repercutir en el mundo entero. Alberto I pertenecía a la Historia, y por eso ha pasado ya a la vida inmortal.

Fue grande en la paz industrial de su pueblo y heroico en la guerra, hasta alcanzar la más espléndida gloria que puede ambicionar un Rey. Fue el símbolo del paladín de la nación heroica, y afirmó el periódico que había heredado de Leopoldo I el severo sentido político, y de Leopoldo II, la atenta solicitud para todo lo que fuera prosperidad pública.

En cambio, fué suya y muy suya la inenarrable abnegación que le ha caracterizado, y a él sólo corresponde el nombre de Padre de la Patria.

TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.

Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

Do la catástrofe ferroviaria
COMO RELATA LO SUCEDIDO EL MAQUINISTA DEL TREN ESPECIAL

SEVILLA.—Hemos logrado hablar con el maquinista del tren especial Julián Navarro, de 60 años, quien nos ha dicho que el tren marchaba a una velocidad normal de noventa por hora y que al entrar en la llanura de la Reina, observó que estaba el disco roto, haciendo paso libre y que al pasar no vio a nadie en la estación. Entonces al ver que la locomotora no se detenía, se echó a la palanca y dio unas vueltas para emprender la marcha hacia Andujar. Al pasar las agujas de la estación, vio entonces a un individuo en la estación que hacia unas señales. El comprendió entonces que debía de haber parado y freno, pero al hacer esto vio al mismo tiempo por los dos discos, el rojo y el blanco, que el expreso se le echaba encima. El tren rápidamente como puede vacie toda la arena, ci salda a todo el vapor, los frenos de coque no me di cuenta de más porque quedé anonadado y mis compañeros heridos. Además nos preocupamos también de dar la salida del vapor a la máquina con el fin de evitar una explosión.

del peligro, por cuanto que yo pude notar que la velocidad que iba, disminuía algo y además pitaba constantemente, como avisándome a mí. En el momento que sobrevino sobre las tres y media y en el momento de la catástrofe los registros de la máquina señalaban la velocidad de veinte kilómetros. Gracias a esto no ocurrió una verdadera catástrofe. El encuentro, sin embargo, fue muy fuerte. Nosotros quedamos magullados. Las máquinas, que son de las llamadas 1.700, las dos, y por tanto de gran potencia, pudieron resistir el empuje, pero los vagones en cabeza no, así que pudimos ver que quedaban destruidos parte del tender del furgón de cabeza y un coche de tercera, de los que iban en primer término. Las dos máquinas del expreso salieron coqueiros y el furgón de cabeza y parte del coche de Correos, quedaron destruidos. A partir de aquí no me di cuenta de más porque quedé anonadado y mis compañeros heridos. Además nos preocupamos también de dar la salida del vapor a la máquina con el fin de evitar una explosión.

El maquinista Julián Navarro y el fogonero Manuel González, fueron asistidos a su llegada a Sevilla. El fogonero ha hecho también las mismas declaraciones que el maquinista.

PARLAMENTARIAS

Los proyectos de ley leídos en el Congreso

En la sesión de ayer fueron leídos los siguientes proyectos de ley: Uno de Marina, autorizando al ministro para contratar con urgencia por gestión directa, la adquisición de ocho faros de quince a veinte toneladas, con un importe de pesetas 1.346.570, con destino a la vigilancia de la pesca.

El ochenta por ciento de los créditos se destinará a terminación de las obras incluidas en el primer grupo y el veinte por ciento restante a las del segundo grupo.

Otro proyecto de Marina por el que se modifica el artículo quinto adicional de la ley de noviembre de 1931, en el sentido de que en los Cuerpos de Ingenieros, Artillería, Infantería de Marina, eclesiástico y sección de Farmacia, declarados a extinguir, sea precisa la permanencia en el empleo durante dos años, como mínimo, para tener derecho a solicitar el pase a la reserva, o a retiro con el sueldo entero y demás gajes que en el citado artículo se consignan.

En el estado no construirá aquellas líneas cuya ejecución no esté comenzada, aun cuando hayan sido fijadas en planes anteriores.

Otro proyecto de Hacienda autorizando los gastos que representen las asistencias de vejez por los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola, durante los meses de noviembre y diciembre de 1932, coincidiendo para ello un crédito extraordinario de 65.950 pesetas.

Otro proyecto de Hacienda autorizando la importación con franquicia por la aduana de Sevilla de 1.255 kilos de copas cuprometeladas procedentes de Alemania para cartuchería, y por último, otro proyecto, también de Hacienda, por el cual el Estado cede al Ayuntamiento de Orio los terrenos arenales de su propiedad para destinarlos a la realización del proyecto de ensanche del barrio de San Juan de Orio.

El personal de los Cuerpos señalados anteriormente, por una sola vez, en el único e impropio plazo de un mes, podrá solicitar el pase a la reserva o el retiro en las condiciones determinadas en el artículo quinto adicional de dicha ley.

Otro proyecto de Agricultura dando fuerza de ley, con algunas modificaciones, al decreto de 17 de mayo de 1933, por el que se creó la Federación sindical de agricultores arceros.

El ministro de Obras leyó otro proyecto en el que se preceptúa que todas las líneas férreas comprendidas en el plan de urgente construcción, más aquellas acordadas por el Parlamento e iniciadas antes de 1926 y que se hallen en curso de ejecución, se proseguirán por cuenta exclusiva del Estado y se clasificarán por orden de urgencia para determinarlas.

Descubrimiento americano que reprime los ataques epilépticos Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América, traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un libro gratis, titulado "¿Puede curarse la epilepsia?", escribiendo a: J. Redfern (Dept. 71 C), 30, Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LAS CARNES

En los establecimientos que tienen instalados los HERMANOS REBOLLO en la Plaza de Abastos, desde mañana, día 18, se venderá a los precios siguientes:

Table with columns for VACA, LECHAZO, TERNERA FINA, and CERDO, listing various cuts and prices.

LAS SEMILLAS Forrajeras y de Hortalizas de la casa

Bernardo Alonso son siempre las mejores, porque al hacer nuestras compras miramos solamente calidad, y no precio

Lucio Nieto Merino MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

Anuncios por palabras

RODILLOS DESTERRONADOS, de cualquier número de discos, armazón de madera o hierro. Con y sin ruedas. Precios afanadimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos número 58. Palencia.

VENDO macho y mula siete y nueve años, ocho dedos. Las doy a prueba: Justino Nogales. Frechilla.

ALPARGATAS ARGENTINAS Pilar, Haro, Sport, Goma, etc., si quiere comprar a los mejores precios visítenos; disponemos ya de grandes existencias en todos números y colores, y será nuestro cliente. Almacenes de Alejandro ORTEGA 12 Sucursales. 12.

SE VENDE un caballo muy bonito para semental, de diez años de edad, más a propósito para rufero. Para tratar, con Dionisio Ferrer, en Alar del Rey.

SE VENDE vaca holandesa, recién parida, cinco años, tercera cria, Mateo Herrero. Zarzosa de Pisuerga (Burgos).

SE VENDESE macho 7 cuartas, 8 dedos, de 4 años. Gonzalo Merino, Baquerín de Campos.

SE VENDE cerdo 10 arrobas, en Villajimena. Atenodoro Redondo.

POR SOBRENTE de labranza se venden dos machos, tres y cuatro años, cuatro y cinco dedos. Jesús Tomé, en Frechilla.

SE VENDEN 37 ovejas emparejadas, en Fuentes de Valdepero. Para tratar, con Ramón Carretero.

SE VENDE madera de nogal. Emiliano Cerrato, en Villavieja.

SE QUIERE competir este año, vendiendo alpargatas, visítenos; tenemos el mayor surtido en artículos de gran resultado, a precios muy limitados. Almacenes de Alejandro ORTEGA, Berruguete, 8 y 10.

SE VENDEN cestos y una partida de avena, clase superior. Para tratar, con la Viuda de Garrachón, en Frómista.

VETERINARIO, se necesita para asistencia de 110 labranzas. Dirigirse a Mariano Hortelano o Eleuterio Martínez, en Cisneros.

SE VENDESE moto, 3 HP, a toda prueba, y 4 vagones paja trigo. Victor de la Piza, en Villamueva de la Cueva.

NARANJAS superiores, en el nuevo local Almacén de frutas de Sabina Matilla, situado frente a los Almacenes de Alejandro Ortega, las encontrarán desde 1'50 a 4 pesetas, según tamaño.

TRASPASO, buen negocio, de Mercadería y ropita de niños, por no poderlo atender. Informes: Plaza Mayor, 58. Burgos.

SE VENDESE cerdo 10 arrobas, en Villajimena. Atenodoro Redondo.

SE ARIENDA Hornera-Panadería, con todos los adelantos modernos. Para tratar, con su propietario, Arsenio Fontecha en Fresno del Río.

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

GRAMOFONOS, reparación. Rejería de Ildefonso Luis. Mayor, 105.

MEDIAS Y CALCETINES. Precios y calidades muy convenientes, para vendedores, condiciones especiales. Almacenes de Alejandro ORTEGA, Berruguete, 8 y 10.

AM ADE CRIA, casada, leche fresca, 20 días, edad 28 años, desea criar en su casa en Castromocho. Severino Aguado.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el Congreso se discutió una proposición incidental, pidiendo que los estudiantes no tengan representación en los claustros universitarios, siendo desechada

El señor Ventosa dice que dará facilidades para realizar las iniciativas parlamentarias del señor Alba

LA SESION DE CORTES. Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba. La concurrencia es escasa en tribunas y escaños. Aprobada el acta de la sesión anterior, los ministros de Obras Pùblicas y Marina leen proyectos de ley.

El señor Comin defiende una proposición incidental para que sea suspendida la representación escolar de la F. U. E. en las Universidades. Ataca el monopolio concedido a dicha entidad estudiantil, y censura la actitud de cierto ministro de Instrucción que sólo obedeció a los mandatos de la F. U. E. Pide al actual ministro del ramo que restaure la cultura en las Universidades, que hoy están convertidas en escuelas de pistoleros.

El señor Sainz Rodríguez dice que los estudiantes, son la parte principal de la Universidad y deben intervenir en el gobierno de ella; pero no mediante una asociación determinada. Ataca al fuero universitario, que en momentos difíciles no puede existir.

El señor González López opina que en este debate se esconde una maniobra política. Arremete contra el señor Primo de Rivera y afirma que la tesis fascista excluye a las Asociaciones confesionales y no se debe entregar la representación universitaria a los católicos, como pidió en otra ocasión el señor Primo de Rivera.

El señor Jiménez Asúa expone el criterio del partido socialista sobre el asunto. La F. U. E. está integrada por estudiantes que tienen genuino sentido republicano, y esto es admirable. (Protestas y escándalo). Aboga por la continuación del monopolio de la F. U. E.

El señor Morayta, radical, de clara que la F. U. E. está en franca minoría, y se muestra partidario de fundar una Asociación oficial de carácter obligatorio.

El señor Primo de Rivera, después de exponer las teorías fascistas, ataca a la F. U. E. que ha introducido la política en la Universidad.

El señor Trias, de la Lliga, dice que en Barcelona no hay F. U. E. y desde que desaparecieron terminaron los conflictos universitarios. Defiende la autonomía de la Universidad, y combatió el criterio expuesto por el señor Jiménez Asúa, porque la cultura no es monárquica ni republicana, sino independiente, sacrificio y patriotismo.

El señor Jiménez Fernández, popular agrario, acepta la propuesta del señor Cofin si bien condicionada a que, en la resolución del problema, el Gobierno prometa conceder representación a todos los estudiantes.

El señor Royo Villanova, en medio de constantes interrupciones, combate a la Universidad de Barcelona, a la que no se puede presentar nunca como modelo.

El ministro de Instrucción de clara que se propone resolver cuanto antes el problema; pero necesita asesorarse para resolver en justicia.

El señor Sáinz Rodríguez, dice que cuando se quiera resolver ya no habrá problema.

La proposición del señor Comin es rechazada por 134 votos contra 119. El resultado es acogido con gran sorpresa. Votaron en pro populares agrarios, monárquicos, Lliga, nacionalistas vascos y algunos agrarios.

El señor Chapaprieta formula una pregunta sobre la prórroga de los presupuestos, y anuncia una interpelación acerca del asunto, pues teme que haya necesidad de nueva prórroga ante el marasmo en que se halla sumido el Gobierno.

El ministro de Hacienda promete presentar el proyecto de presupuestos en fecha normal, aunque no fija, y cree que habrá necesidad de celebrar sesiones extraordinarias para discutirle.

El señor Rodríguez Viguri en-

tiende que harán falta cuatro meses para discutir normalmente los presupuestos.

El señor Prieto considera lamentable lo ocurrido, y teme que se achaque la responsabilidad a las Cortes, cuando sólo es incumbencia del Gobierno, que ha abandonado su misión rectora.

El señor Villalonga cree que podía haber sido presentado ya el proyecto de presupuestos. Pregunta si serán corregidos los excesos anteriores.

El ministro de Hacienda recoge las manifestaciones hechas por el señor Prieto y declara que asume la responsabilidad de cuanto se relacione con los presupuestos.

El señor Prieto hace constar que su intervención no ha tenido intenciones políticas.

Se aprueba un dictamen de Marina y se pone a debate el relativo al traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

La señora Nelken entiende que el proyecto constituye una infracción legal.

El señor Armasa, de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Jiménez Fernández dice que la minoría popular agraria votará el proyecto.

A las nueve y diez minutos de la noche se levanta la sesión.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—Durante tres horas estuvo reunido el Tribunal de Garantías comenzando el estudio de los recursos de inconstitucionalidad formulados por entidades y particulares. Se dividieron en cuatro grupos. Los primeros se refieren a las resoluciones del Gobierno anteriores a la Constitución, que hicieron obligatorio la colegiación profesional de los arquitectos, odontólogos y veterinarios.

El Tribunal resolvió que no procedía el recurso contra los decretos. Además, los actos impugnados fueron anteriores a la promulgación de la Constitución.

Segundo grupo: los comprendidos en las reclamaciones de jueces y magistrados jubilados. Ninguno está planteado en forma procesal, pero como se trata de hechos anteriores a la ley orgánica del Tribunal, se acordó que se rehagan los recursos.

Después se trató de la querrela presentada contra la ley votada por el Parlamento catalán, denominada conflictos del campo. Esta querrela le envió al fiscal de la República el Instituto agrícola de San Isidro.

Se acordó que la formalicen ante el Tribunal. Por último, se debatió un-

consulta elevada por el presidente de la Audiencia de Barcelona para saber si la jurisdicción del Tribunal sobre los consejeros de la Generalidad se refiere a todos los delitos o solamente a aquellos cometidos con ocasión del ejercicio del cargo.

MANIFESTACIONES DE LA SENOR CASANUEVA

MADRID.—Ayer tarde, los periodistas conversaron con el señor Casanueva, de la Ceda, a quien preguntaron si su minoría tenía el propósito de hacer alguna pregunta al Gobierno respecto al cambio de notas entre el Vaticano y España. Contestó que no habían pensado en plantear cuestión alguna, puesto que desconocen el fondo de las notas.

El señor Suárez de Tangil, que se hallaba presente, dijo que ellos, por su parte, tampoco harían manifestación alguna acerca de este asunto, por desconocer el contenido de las notas.

—Y en cuanto al rumbo izquierdista, que parece trata de imprimir el Gobierno a su política?

—Eso contestó el señor Casanueva—esperaremos a que se realice, porque del dicho al hecho...

GIL ROBLES Y LA NOTA ENVIADA AL VATICANO

MADRID.—El señor Gil Robles conversó con los periodistas y éstos le preguntaron si tenía propósito de intervenir con motivo de la nota diplomática enviada al Vaticano. El señor Gil Robles dijo que no conocía exactamente el texto de la nota y que, por lo tanto, no tenía ese propósito.

Acerca de la política del Gobierno, dijo que esperaba a que hubiera decisiones que atestiguaran el cambio de rumbo en la política, y que entonces sería el momento oportuno de intervenir, pero que por ahora nada tenía que decir.

EL SEÑOR VENTOSA DICE QUE DARÁ FACILIDADES PARA REALIZAR LAS INICIATIVAS DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—El señor Ventosa nos dijo también acerca del trabajo parlamentario, cuyas líneas directrices se proponen trazar por iniciativa del señor Alba, que ellos por su parte darían toda clase de facilidades para que el Parlamento pudiera hacer una labor rápida y eficaz.

La buena prensa es una necesidad, la mayor y más urgente de nuestros días; conocerla y nada hacer por remediarla, es faltar a un deber.

Suscribase, pues, a EL DIA DE PALENCIA y procure que le imiten los demás, haciendo la propaganda del mismo.

En Toledo

La labor de Acción Católica

Discurso de D. Angel Herrera

TOLEDO.—Por la Juventud Católica Fememina se celebraron brillantes actos, que se han visto concurridísimos.

En la capilla de palacio se dijo una misa de comunión, pronunciando el primado elocuentes y fervorosas palabras. Por la tarde, el presidente de la Junta central de Acción Católica, don Angel Herrera, con numerosas representaciones católicas locales, asistió a la inauguración de las nuevas escuelas católicas, creadas y sostenidas por suscripción popular.

En el Centro de Caballeros del Pilar se inauguró después el local social de la Juventud Católica Fememina. Presidieron el obispo auxiliar y don Angel Herrera. Se pronunciaron varios discursos.

Finalmente, se verificó en el Seminario un acto, presidido por el arzobispo doctor Gomá. Después de la intervención de varios oradores habló don Angel Herrera.

Dijo que comienza a manifestarse una honda renovación del espíritu español que, aunque profunda, no es de hoy, sino que ahora acelera su marcha. Emergen de los senos más secretos del alma nacional y va llenando el ambiente de una nueva fragancia. Es como una marea que avanza en todas direcciones, y todo lo invade y anega: Prensa, teatro, partidos políticos, acción sindical, apostolado seglar... y al fin día, no lejano, el Estago mismo.

En estas circunstancias corresponde a Acción Católica una misión genuina: la de evitar toda desviación fundamental en la restauración espiritualista que, afortunadamente, no amenaza actualmente. Hay que convertir los vagos anhelos espiritualistas de la juventud universitaria en ideas ciertas, concretas y definidas: los nobles, pero difusos sentimientos de amor al pueblo, en conocimiento a fondo, depurado y crítico, de las grandes instituciones y de los grandes hombres salidos de España. Primero, formación filosófica, teológica e histórica... y después, especialización técnica y amor al trabajo.

Por último, el prelado habló para invitar a todos a trabajar con unidad de esfuerzo en la obra de Acción Católica. Terminó bendiciendo a la concurrencia, que le ovacionó largamente.

DEL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL ALCALDE. El señor del Olmo manifestó esta mañana a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarle.

He dedicado la mañana a recibir visitas de comisiones y personas que han venido a resolver asuntos de trámite. Como ven ustedes—terminé—gozamos en esta casa del mismo buen tiempo con que nos está obsequiando febrero.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

PREMIADO CON 150.000 PTAS. 35.035.—Madrid.
PREMIADO CON 70.000 PTAS. 30.794.—Barcelona, Orense y Paradas.
PREMIADO CON 40.000 PTAS. 14.898.—Sevilla, Cádiz, Madrid, Vico y Alcor.
PREMIADO CON 20.000 PTAS. 22.874.—Almería, La Coruña y Bilbao.
PREMIADOS CON 3.000 PTAS. 18.144.—Miranda de Ebro. 27.342.—Barcelona. 26.811.—Las Palmas. 5.628.—Andújar. 27.340.—Ceuta. 34.326.—Barcelona. 14.418.—Ávila. 31.984.—Línea de la Concepción. 18.675.—Castuera. 36.195.—Barcelona. 4.228.—Granada. 36.828.—Alicante.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El ministro de Hacienda ha dicho que van muy adelantados los trabajos del Presupuesto, pero que no puede asegurar que haya Ley económica para el primero de abril

HA LLEGADO ESTA MAÑANA A MADRID EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

¿INTENTABAN UN ATROCO? MADRID.—En la Dirección general de Seguridad se tuvieron noticias de que en la calle de Jorge Juan, esquina a la de Núñez de Balboa, se había estacionado un grupo de individuos sospechosos.

Inmediatamente acudió un grupo de policías a dicho punto y al echar el alto a los del grupo, éstos les recibieron a tiros. Los de la Policía repelieron la agresión.

Fue detenido José Mafianés, el cual negó estuviera en el grupo ni hubiera tomado parte en la agresión de que fueron objeto los de la Fuerza, cuando los policías pudieron apreciar que este individuo fué uno de los que disparó, arrojando después la pistola al suelo, que fué recogida por otro de los que huía.

Se cree que el grupo intentaba algún atraco o acaso también un asalto a alguno de los establecimientos próximos a donde se habían colocado.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta una orden de Guerra, dejando disponible forzoso al general de División, don Miguel Cavanellas, por haber sido elegido diputado a Cortes.

También publica otra orden de la Presidencia dictando normas para el funcionamiento del Patronato de los bienes de la extinguida Casa Real.

FALLECE EL ESTUDIANTE HERIDO EN LOS LOCALES DE LA F. U. E.

MADRID.—En su domicilio particular, calle del Príncipe Anglona, número 7, ha fallecido el estudiante don José Eloy la Celes, herido de un disparo en los locales de la F. U. E., de la Avenida de Eduardo Dato.

AGRESION A UN SUBDITO ITALIANO

MADRID.—Anoche, cuando se dirigía a su domicilio el súbdito italiano don Félix Delasea, acompañado de su hija Elvira, se acercaron a un quiosco de periódicos de la calle de Ferraz para recoger los diarios, diciendo al dueño del quiosco que hacía varios días que no se los llevaban, como de costumbre, a su casa.

El dueño del quiosco, Rafael Martínez, contestó de manera insolente al súbdito italiano, diciéndole que era un canalla fascista, y que lo que merecían eran matarles, tanto a él como a su hija, y después quemarles su casa.

El italiano contestó a estas groserías, y entonces, el del quiosco, su esposa y un hijo, salieron del mismo, agrediendo a padre e hijo. A Elvira la arrojaron al suelo, pisoteándola. Tu vieron que ser asistidos en la Sala de Socorro del distrito, de lesiones leves.

Esta mañana la Policía detuvo a Rafael Martínez, su esposa Natividad Lobo y a un hijo de ambos, como autores de la agresión al súbdito italiano señor Delasea y a su hija Elvira.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

MADRID.—La Policía detuvo hoy a Eulogio Castaño San Juan de oficio panadero, y residente en Canillas, 28, como otro de los presuntos autores de la agresión a la Policía, hecho ocurrido anoche en la calle de Jorge Juan, esquina a la de Núñez de Balboa.

El detenido ha negado su participación en el hecho.

LE ENCUENTRAN UNA PISTOLA Y VARIAS PORRAS

MADRID.—La Policía practicó un registro en el domicilio particular don Juan Sáenz, en la calle de Cristóbal Bordiu, número 24, encontrando una pistola del calibre 765 y seis porras.

En otra habitación que este individuo tenía subarrendada a Dionisio Gorostiza, encontraron una porra metálica.

Tanto Sáenz como Gorostiza fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

EL ESTATUTO VASCO

MADRID.—Bajo la presidencia de don Pascual Leones, se

reunió esta mañana la Comisión de Estatutos.

Se examinaron y aprobaron los artículos segundo, tercero y cuarto del Estatuto Vasco, con lo que se da por terminada la labor en cuanto al Título primero del proyecto.

DETENIDO A LA CARCEL MADRID.—Por orden del juez que entiende en el sumario, ha pasado a la Cárcel Modelo el estudiante Ignacio Carmona, como presunto autor de los disparos que hirieron al estudiante señor Elola.

EL SEÑOR LARA HABLA DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID.—El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que los trabajos para los nuevos presupuestos van muy adelantados.

No puede, sin embargo, decir, que para el primero de abril haya nuevos presupuestos aprobados.

EL PROGRAMA DEL PARTIDO DE IZQUIERDAS

MADRID.—El señor Casares Quiroga ha manifestado que en la próxima semana se dará a conocer el programa del partido único de izquierdas, republicanas.

Añadió que el día 4 de marzo próximo se reunirá la Orga para acordar su disolución.

CONDECORACIONES A LOS INFORTUNADOS BARBERAN Y COLLAR

MADRID.—En el "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" se publica una circular por la que se conceden condecoraciones a los infortunados aviadores Barberán y Collar por el vuelo Sevilla-Cuba.

DESPUES DE LA DISCUSION DE AYER EN EL PARLAMENTO

MADRID.—El señor Gil Robles después de terminar la sesión de Cortes de ayer, dijo que el Gobierno quiere a todo trance sotenerse en el banco azul con dignidad, pero que también es lógico que Acción Popular sostenga sus puntos de vista también con dignidad, y por eso, en adelante votarán con arreglo a los postulados del partido que dirige.

Si ocurre algo por esta actitud—ha añadido—que ocurra. Por su parte, el señor Martínez de Velasco ha dicho que su minoría, a la hora de votar, lo hizo independientemente y cada uno votó con arreglo a sus particularísimas opiniones sobre el asunto. El mismo había votado en contra del Gobierno. Esto está bien y esto ha sido como un aldoborazo.

¿VEINTE DESAPARECIDOS?

SEVILLA.—Hoy visitaron al gobernador civil veinte familias de otros tantos desaparecidos. Ex-

pusieron sus temores de que bien perecido en la catástrofe pidiera urgentemente a Madrid relación de los detenidos del partido, por si entre ellos detenidos figurase alguno de desaparecidos.

ANUNCIO DE HUELGA MALAGA

MALAGA.—Los afiliados al dicato de la construcción presentado en el Gobierno el día de huelga general del DESPUES DE LA CATATROFE FERROVIARIA

SEVILLA.—Han llegado al expreso cinco heridos graves, el choque de ayer en Villanueva de la Reina.

Uno de los heridos, Emilio fián, se había empeorado hoy acaso sea necesario amputarle una pierna.

Llegaron también los directivos de la Federación de los cuales resultaron todos vivos.

Los directivos de Sevilla, así como los jugadores, han husado todos los homenajes que se les tenían preparados, como señal de duelo por la catástrofe. Se dice que han fallecido Linares dos de los heridos.

COMPANYNS, EN MADRID

MADRID.—Ha llegado esta mañana procedente de Barcelona presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companyns. Le han acompañado en su viaje los señores Martínez Barbe, Nicolau, Santaló y Aragay.

En la estación esperaban algunos diputados catalanes. El señor Companyns ha declarado a los periodistas que el objeto de este viaje es tratar con el Gobierno, directamente, los asuntos que interesaban a Cataluña.

A mediación, celebró una conferencia el señor Companyns con el señor Lerroux, y a la mañana tarde fué recibido en audiencia por el Presidente de la República.

EL DOMINGO, MITIN EN CARTAGENA, DE ACCION POPULAR

CARTAGENA.—A pesar de las amenazas socialistas en contra del mitin anunciado para el próximo domingo por Acción Popular, el gobernador civil ha concedido permiso para este acto, en el que hablarán los diputados a Cortes señores Solá, Pujol, la señorita Botgas y el propagandista señor Ballas.

Los directivos de Acción Popular han solicitado de las autoridades les garanticen el orden del mitin en la capital.

EL DIA DE PALENCIA

Mayor, 15. Apartado 34.

EDUCACION Y CULTURA

PETICIONES DE LOS PADRES CATOLICOS DE FAMILIA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

acompañados de varios diputados han visitado hoy al ministro de Instrucción Pública representantes de la Confederación Católica de Padres de Familia y de la Asociación de Madrid.

Los comisionados entregaron al ministro tres notas: la primera, referente al decreto del día 17 sobre la constitución de Tribunales de exámenes de Bachillerato, en cuyo preámbulo se ataca a la enseñanza privada,

protestando energicamente del monopolio docente que el Estado pretende; en la segunda nota se pide que desaparezca la educación en Institutos y Normales, que no está regulada ninguna ley y que sólo funciona por la voluntad de don Marcelino Domingo, que así lo dispuso; en la tercera nota se aborda el problema de la representación escolar y se pide al ministro que antes de resolver sobre tan importante tema se oiga la opinión de los padres de familia.

El ministro prometió atender estas peticiones.

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventas de toda clase de valores.



Un sabio consejo:

Siempre que tenga V. dolor, bien sea reumático, de riñones, de ciática, gripo, neurálgico, o un catarro, aplíquese enseguida lo único que ha de curarle: el

EMPLASTO Dr. WINTER

poroso, americano, de filtro rojo, del